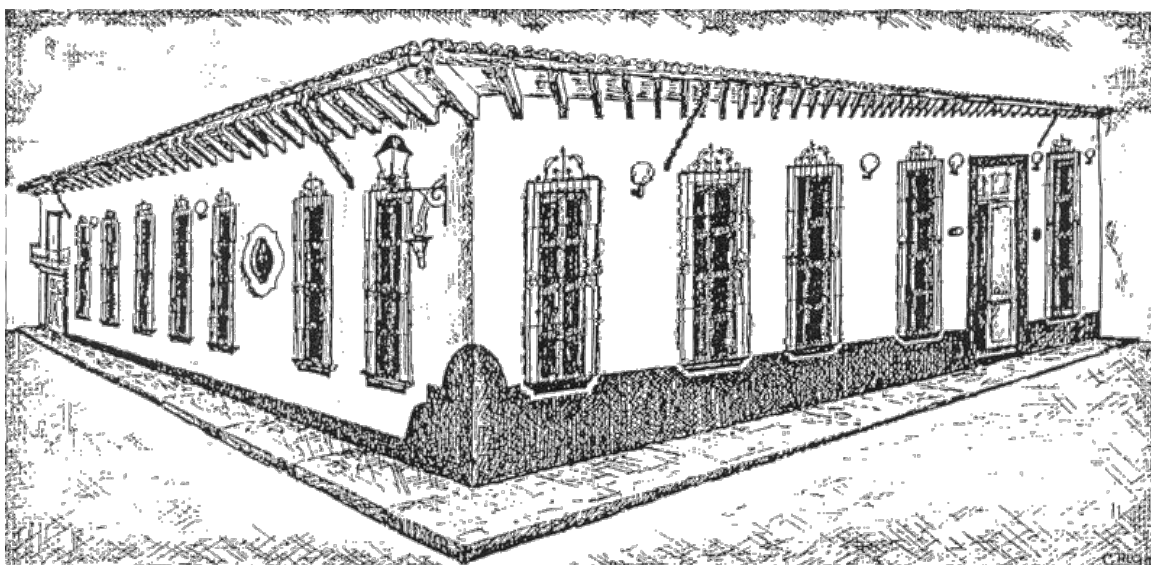


Cuadernos de Trabajo

Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



18

Violencia, Identidad y globalización

FELICIANO GARCÍA AGUIRRE
(Compilador)

Xalapa, Veracruz, Abril de 2004

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICO-SOCIALES

Director: Alberto J. Olvera Rivera

CUADERNOS DE TRABAJO

Editor:

Feliciano García Aguirre

Comité Editorial:

Joaquín R. González Martínez

Rosío Córdova Plaza

Pedro Jiménez Lara

Alfredo Zavaleta Betancourt

CUADERNO DE TRABAJO N° 18

© Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales

Universidad Veracruzana

Diego Leño 8, Centro

Xalapa, C.P. 91000, Veracruz

ISSN 1405-5600

Viñeta de la portada: Luis Rechy (†)

Cuidado de la edición: Job Hernández Rodríguez

Abril de 2004

Impreso en México

Violencia, identidad y globalización

FELICIANO J. GARCÍA AGUIRRE

Cuadernos de trabajo

**Instituto de investigaciones Histórico-Sociales
Universidad Veracruzana**

Índice

Presentación, Feliciano J. García Aguirre. P.7

Violencia social y subjetividad, *Leticia Cufre Marchetto*, p. 11

Preludio a la muerte del mono pensante, *Paola Rodríguez*, p. 15

Las dimensiones legales del oficio de soñador: imaginarios y discriminación de los usuarios de drogas en México, *Gabriela Sánchez y Rubén Carreón Díazconti*, p. 20

La palabra contrainsurgencia, *Javier Hernández Alpizar*, p. 27

Contrainsurgencia: la máquina del etnocidio en los espacios de control del EZLN, *Mario Trujillo Vázquez*, p. 31

Violencia en las fronteras: nuevos migrantes veracruzanos a Estados Unidos, *Rosío Córdova Plaza*, p. 37

Trabajo, violencia y mundialización capitalista, *Job Hernández Rodríguez*, p. 46

Presentación

Este número 18 de *Cuaderno de Trabajo* contiene algunos de los textos que se presentaron en los foros que organizamos para hablar de tres grandes problemas de la actualidad: violencia, identidad y globalización.

Cada una de estas tres palabras evoca sendas complejidades sociohistóricas de nuestro tiempo y a ninguna de ellas somos ajenos, estemos o no conscientes de ello. Decidimos convocar a quienes sabíamos tenían interés, estaban preocupados por los acontecimientos nacionales e internacionales y estaban encaminando sus pasos en la búsqueda de soluciones alternativas. Ciertamente los sucesos nacionales de 1994 más relevantes —la entrada en vigor del el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la crisis económico-financiera y el levantamiento zapatista— animaron el despertar político de grandes masas de la población en diversos lugares del territorio nacional, pero diversas cuestiones estaban pendientes en la agenda política nacional. La espiral de violencia que podía crecer durante el gobierno de Ernesto Zedillo movió a buena parte de la población a detener la guerra. Una guerra entre hermanos que nadie quiere ni quería en ese momento.

El movimiento zapatista planteó un problema fundamental. No sólo era dar voz a los sin voz o sacar a la luz a los sin rostro, sino hablar abiertamente del otro. Ese otro colectivo representado por los excluidos de la modernización. Ese otro compuesto por indígenas, mujeres, minorías, jóvenes, etcétera, que al no ser nombrados ni siquiera existían. Con ello se llamaba poderosamente la atención sobre el carácter del Estado emergido de la revolución Mexicana y los aspectos subjetivos de la ciudadanización. Se inició el cuestionamiento de más de cinco siglos de historia nacional. La erosión institucional había llegado a un punto sin retorno: el descrédito envuelto en corrupción, prepotencia, discriminación, violencia y despotismo rindieron sus frutos. La cuestión de la identidades nacionales y los aspectos privilegiados por el desarrollo capitalista durante el último siglo, obligan a reflexionar en torno a la situación nacional en el concierto de las naciones que recién habían salido de la Guerra Fría para abrazar al neoliberalismo como tabla de salvación de las élites nacionales.

De 1994 a 1999 el llamado «problema zapatista» se estancó bajo la administración de Ernesto Zedillo. Entre tanto las contiendas electorales promovían el voto útil para sacar al PRI de los Pinos y llevar a Vicente Fox a la Presidencia de la Republica. La intersubjetividad de la violencia e identidad se hacían más evidentes en los programas políticos y las políticas gubernamentales. La decisión del rescate bancario y privatización acelerada de las empresas estatales dejaban de lado las demandas indígenas, vetando los Acuerdos de San Andrés sobre derechos y cultura indígena y la correspondiente iniciativa de ley de la Comisión de Concordia y Pacificación. (*Cocopa*). En el año de 2001, cada una de las entidades del país resolvió a su manera. El Congreso estatal de Veracruz decidió votar una iniciativa elaborada por el Senado, contraria a la iniciativa de la *Cocopa* y violatoria de lo pactado en San Andrés, ignorando los esfuerzos de los indígenas y la sociedad civil por preservar la paz y la concordia.

De 1994 a la actualidad la situación ha empeorado. Las expectativas creadas por el TLCAN fueron ilusiones para el empresariado mexicano aprovechadas por Estados Unidos. El Plan Puebla Panamá (PPP), el TLCAN y el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas

(ALCA) manifiestan la dirección de los pasos y compromisos de la elites gubernamentales, empresariales e intelectuales en la cintura de América. México, Centroamérica y el Caribe aseguran así trabajo vivo, recursos naturales de todo tipo y vías de comunicación hacia el Oriente.

La globalización neoliberal es todo un reto para nuestros pueblos. Durante décadas los organismos internacionales como el FMI, BID y BM se han ocupado de construir las correas de transmisión de la riqueza generada en la periferia con destino al centro hegemónico norteamericano. Pero también controlan los mecanismos financieros y los organismos nacionales encargados de las políticas económicas de los países latinoamericanos, a excepción de Cuba. El Banco de México, ahora descentralizado, está directamente controlado por las mencionadas instituciones internacionales. La ventas más significantes de la producción nacional de todos los sectores están supeditadas al movimiento de la Bolsa de Valores de Nueva York. La adquisición de la mayor parte de la tecnología que usamos en el país es de origen norteamericano o de sus filiales en el mundo. El control bancario está también en sus manos: los préstamos y el volumen de las operaciones bancarias son controlados por instituciones bancarias extranjeras, principalmente norteamericanas. El destino de casi todas nuestra exportaciones es el norte de América, siendo Estados Unidos (EU) el principal socio comercial de México. El segundo rubro económico de importancia está constituido por las remesas de dinero de lo trabajadores mexicanos en EU y Canadá. Además, por si fuera poco, las fuerzas armadas nacionales son entrenadas y armadas por EU. Los tratados de seguridad son dirigidos por ese país en atención a sus programas de seguridad interna —control de drogas, delincuencia, terrorismo, etcétera.— y su posicionamiento global a instancias de su intervención en la guerras de Kosovo, Afganistán e Irak.

La globalización neoliberal no sería preocupante si desconociéramos el papel de EU en el ámbito internacional. Se opone y retira de todos los organismos internacionales, no paga sus cuotas a la Organización de Naciones Unidas (ONU), no apoya un tribunal internacional, se negó a firmar el Protocolo de Kyoto, se niega a redefinir las funciones del FMI y BM, se opone a los organización de una efectiva fuerza de paz de la ONU, no aprueba ninguna ley como la Convención del Mar o Diversidad Biológica: en suma no aprueba más que sus dictados y sus leyes, expresiones del actual fundamentalismo de mercado.

La violencia en todas sus expresiones —desde la intervencionista y militar hasta la intrafamiliar e institucional— y la identidad o las identidades reveladoras de incompletud cultural de los pueblos, plantean la urgente necesidad de diálogo con el otro, los otros. Una necesidad acentuada por el empuje neoliberal y los programas de las elites incitadores del exterminio de la vida. Nombrar es significar, ocultar es negar la posibilidad de dialogar abiertamente sobre los más espinosos problemas de nuestro tiempo.

Sabedores de que habrán de ser el diálogo, las discusiones y precisiones conceptuales y políticas las que nos permitan salida a tan acuciantes problemas, varios estudiantes, amigos, profesores universitarios, colectividades que luchan y organizan la construcción de un mundo mejor que es posible además de deseable, decidimos organizar varios encuentros. El primero de ellos, realizado en los días 7 y 8 de septiembre del 2001, se propuso concluir los debates y testimonios con la organización de una red nacional e internacional contra la violencia, tratando de encontrar formas de convivencia no violentas. Pero justo unos días después, el 11-S abrió una coyuntura que en cierto sentido desmovilizó varias iniciativas. Con el segundo encuentro, el 5 y 6 del noviembre del 2002, acompañamos la iniciativa de varios estudiantes de las facultades de antropología, historia

y sociología de la Universidad Veracruzana, interesados en continuar los debates incorporando temas como la drogadicción, la persecución y hostigamiento de los grafitteros, chavos banda, el asesinato de Digna Ochoa y, por supuesto, los derechos indígenas. En el tercero de los foros, realizado los días 26 y 27 de junio del 2003, la realidad se manifestaba con más fuerza que la teoría. La violencia había llegado a los recintos universitarios que festejaban el fin de cursos. En pleno encuentro la Unidad de Humanidades estaba parcialmente acordonada, en medio del deslizamiento de los acontecimientos internacionales que culminaron con la invasión a Irak. Los hechos no hacían otra cosa que corroborar las preocupaciones de muchos, por lo que era importante dejar testimonios escritos de algunas de las reflexiones vertidas en los tres foros sobre violencia, identidad y globalización que se habían organizado.

Estos foros nos permitieron llegar a un público reducido pero interesado y fueron posibles gracias a la colaboración de organizaciones como el Comité de la Sociedad Civil (*Cosoci*), el comité José Revueltas del Frente Zapatista de Liberación Nacional, el Movimiento Agrario Indígena Zapatista (MAIZ), el Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores y de la Calle (*Matraca*), Apetac, A.C., Sotavento creación interdisciplinaria, Pobladores, A.C., Caftán Rojo, Iyolosiwa A.C., organizaciones eclesiales de base, iniciativas estudiantiles, de profesores y simpatizantes, quienes participaron en la organización y difusión de las actividades. La Universidad Veracruzana nos acogió en sus instalaciones y facilitó equipos para la realización de las actividades, a las que se sumaron con prestancia varios de sus académicos.

Este cuaderno recoge algunos trabajos sugiriendo un collage de reflexiones y preocupaciones diversas. La complejidad de las problemáticas que los convoca supera con creces los estamentos cognitivos de significación que poseemos y practicamos dentro de las esferas del conocimiento formalizado. La pequeña muestra que ahora ofrecemos esperamos anime otros encuentros con capacidad para concretarse en iniciativas que restituyan el desgarrado tejido social de nuestros pueblos y contribuyan a la recuperación de la dignidad humana que apuesta todo a favor de la vida.

Agradecemos las colaboraciones de todos aquellos que, aún cuando ausentes en estos testimonios, nos acompañaron entusiastas. Mencionaré algunos de ellos, adelantando disculpas por mis omisiones u olvidos. Simón Benavides, Eva Luz Leal, Susana Barcelata, Eduardo Meléndez, Yunuen Díaz, Artemio Ríos, Mara Marcial, Abelardo Márquez, Lucas Avendaño, Ana María Gómez, Bricedee Torres, Lilia del Carmen Cárdenas, Martín Jiménez, Dante Espinosa, José Luis Lima, David Luna, Luis Manuel Zavaleta, Azalia Hernández, Manuel Martínez, Gualberto Díaz, Mirna Valdés y Abelardo Hernández. Por supuesto agradecemos a los autores que nos compartieran sus textos que ahora sometemos a consideración de los lectores.

Feliciano García Aguirre

Violencia social y subjetividad

Leticia Cufre Marchetto

Quiero agradecer a los organizadores de este evento por haberme invitado. En realidad, más que una ponencia voy a leer algunas reflexiones y la propuesta es que ustedes elijan algo como disparador de una discusión.

Una de las razones para estudiar los efectos de la violencia social en la subjetividad fue el intento de resolver algunos de los interrogantes que he acumulado en años de intervenciones psicosociales en el campo de la salud mental, con personas y grupos que sufrieron efectos de la violencia. A grandes rasgos, el objetivo de esas intervenciones era prevenir o reparar daños en la salud provocados por la exposición a eventos violentos de diverso tipo: guerras, desastres sicionaturales, agresiones económicas, discriminación. En los últimos veinte años, dichas intervenciones las realicé basándome en la teoría psicoanalítica, más precisamente, en la teoría del traumatismo psíquico.

Con frecuencia se habla de violencia como síntoma de patología individual, familiar o, se la califica como «patología social». Sus causas se buscan en la biología, que suele referirse al «instinto de sobrevivencia» o a ciertas formas de territorialidad, que el hombre compartiría con los animales y que estarían fatalmente inscriptas en su mapa neuronal.

Desde la psicología se suelen buscar explicaciones a la violencia generalizando la relación frustración/agresión. Así pensada, la violencia social sería el producto liso y llano de muchas frustraciones en muchos individuos más o menos «sanos» y/o de la conducta de muchos individuos que no pueden soportar la frustración, a veces considerados «enfermos».

Desde el marco de lo social se incluyen intereses de grupos y dinámicas del poder. Cada una de estas perspectivas, en general, comparte con las otras la tendencia a totalizar, a tratar de explicar con un solo paradigma un fenómeno que de por sí es complejo. Otra dificultad para explicar u comprender el fenómeno es que en el campo de las ciencias sociales casi siempre, se describe la violencia como una disrupción, como un fenómeno emergente que desorganiza una situación previa más o menos estable. Es una manera de ver las cosas coincidente con el «sentido común», retomado en los discursos políticos y en los medios de comunicación masiva en los que casi siempre hay un «otro» que desencadena — y justifica— los hechos violentos.

Uno de los supuestos hipotéticos del trabajo de investigación que estoy haciendo es que, para ampliar la comprensión del fenómeno de la violencia y su articulación con la subjetividad, hay que invertir esta perspectiva y visualizar la violencia al interior de los procesos sociales y de los actores, no como una obscura fuerza biológica, ni como un producto residual situado en áreas marginales del sistema, sino como parte de la producción social: como uno de los organizadores de la subjetividad. Es parte del proceso de producción social de subjetividades que, a su vez, inciden de alguna manera en la legitimación de la violencia, de tal manera que el proceso garantiza su reproducción. Es la primera hipótesis ante la pregunta de ¿cómo se explica la multiplicación irrefrenable de un fenómeno que, a largo o corto plazo, perjudica tanto a los que la sufren como a los que la ejercen y cuyas huellas se transmiten a otras generaciones? (Sichrovsky, 1987)

Hay autores, como Chesnais (1981), que dicen que la percepción de un incremento de la violencia en la actualidad es mera ilusión óptica o desconocimiento de la historia de Occidente que nada tiene de pacífica. Por su parte, Subirats (2000) se pregunta:

«¿La visión de la civilización como equilibrio de la razón moral, las ciencias, la productividad industrial y el concepto espiritual de belleza (Goethe o Kant) responde a lo que la civilización moderna era o pudo ser, o es sólo una ilusión que oculta el orden racional originado en un principio global de violencia? ¿La paz fue la ilusión que debía legitimar las guerras organizadas en nombre de la cristiandad y la civilización?»

La interrogante es válida. El desarrollo tecnológico que prometía paz y tranquilidad desencadenó una increíble escalada de la violencia que «contaminó» todo tipo de vínculos interpersonales y todo el tejido social. Un ejemplo de esto fue el *Proyecto Manhattan* y, en general, las ilusiones de que contar con armas más potentes evitarían nuevas guerras en el siglo veinte. Hoy suena absurdo pero a principios del siglo pasado fue considerada como una alternativa que, convenientemente recreada por la industria armamentista, llega hasta nuestros días.

Es imposible comprender y explicar el fenómeno de la violencia desde un único paradigma o desde una disciplina, no sólo por su complejidad, sino también por su capacidad multifacética de reproducción. En el desarrollo del trabajo se establecerán correlaciones entre violencia y producción social de subjetividad, pero esto implica pasar del modelo del traumatismo psicológico al marco de reflexión social exige definiciones previas.

Para elucidar el concepto de violencia social se podrían tomar en cuenta algunas coordenadas desde las cuales se delimita el concepto:

a) Se comprende como «social» toda violencia que sea efecto y producto de la estructura social de una época dada. En este caso se trata de ubicar la reflexión desde 1980 a la fecha. La elección es arbitraria. Luego de los setenta, en que se inaugura la época de los «pos» (posfordismo, posindustrial, posmodernidad) en los ochenta se agravan notablemente las injusticias en la distribución de bienes y servicios por la mundialización de la crisis, el intento de aplicación de políticas comunes de corte neoliberal, como intento de solución de los problemas, o para frenar protestas populares; en todo caso, los resultados fueron un salto cuanti y cualitativo en la profundización de las desigualdades. Según Sonia Fleury Texeira (1992), a diferencia de lo que sucede en el Primer Mundo, en el caso del capitalismo periférico «existe imposibilidad de establecer el Estado de Derecho democrático-burgués por la constante presencia de elementos desestabilizadores y autoritarios». Sin estado de derecho, ¿qué posibilidades reales hay de justicia social? Y la ausencia de justicia social, cualquier falencia a nivel de derechos humanos, ¿no es por acción u omisión violencia social?

Podríamos suponer que la producción de subjetividades seguirá patrones diferenciados y paradójicamente globalizados ¿qué puede suceder en un mundo en que los procesos de des-afiliación y recomposición se suceden en marcos institucionales que pierden credibilidad? Se rompe entonces con la idea y con la credibilidad de un Estado «neutral» que tiene la función de coherentizar los intereses de diversos grupos. Por otra parte, desde entonces, parece perfilarse el hecho de que los intereses de la «clase trabajadora» se fraccionan, al punto de quebrar la solidaridad, a partir de diversas formas de precarización del empleo.

En fin, un tema de discusión es si es correcto realizar este corte temporal.

b) Considerar la violencia como efecto de estructura social, implica una diferenciación con la noción de agresión que significa la «intención», conciente o no, de provocar un daño y que remite a la estructuración psíquica. Se considera violencia social a la cohesión o aplicación de fuerza física económica o simbólica sobre otras personas o grupos humanos. Se caracteriza por:

- I. Ser plural; existen diversos tipos: violencia física, económica y moral o simbólica.
- II. Se implementa principalmente, aunque no exclusivamente, en el ámbito de lo público. Responde a procesos de dominación y resistencia. En general, los primeros casos son guiados por el aparato estatal local o por organizaciones internacionales, y los segundos surgen como violencia no organizada producto de la desesperación.
- III. Tiene como motor intereses económicos o políticos que, en general, son fáciles de descubrir.
- IV. Entre los que la aplican, existen intentos de legitimación mediante producciones sociales imaginarias que le otorgan el peso de un «valor» o necesidad para mantener el orden existente, se trata de legitimarla como «derecho»; se deshumaniza a las víctimas y se presenta a la violencia como abstracción y a sus agentes directos como anónimos.
- V. Una vez desencadenada tiende a una escalada difícil de ser detenida.

c) La aplicación sistemática de la violencia produce progresivamente mayor diferenciación y profesionalización en torno al ejercicio de la misma al interior de las instituciones que tienen su monopolio legal manifiesto (instituciones con fines represivos) o encubierto (instituciones socializadoras). Desde aquí podemos profundizar el tema de las relaciones entre poder y violencia. Se entiende también que dicha violencia tendrá sentido para diversos grupos sociales y será legitimada o no, por imaginarios sociales que no necesariamente serán homogéneos pero que podemos agrupar en hegemónicos, subordinados y contrahegemónicos.

Para terminar, quiero señalar algunos puntos respecto al concepto de subjetividad. Tal como la entendemos, se trata de una construcción social que se puede encontrar en todos los niveles de la producción y del consumo y como tal, es inconsciente. No se limita a las representaciones o ideas como en el caso de los sistemas ideológicos sino que abarca todos los niveles que pueden referirse al sujeto social.

Se trata de la construcción de un sujeto social en tanto entidad que responde a la imputación de los dichos y los hechos (¿quién?) y también se refiere a cierta «modelización» impuesta por la cultura hegemónica (Guattari, 1986).

La marca de lo social, como otredad que hace posible el reconocimiento de sí, como aprendizaje o como trauma, está presente en cada ser humano. Estos elementos son constitutivos del sujeto, implican ejes del proceso de subjetivación, o de producción y modificación de la subjetividad; pero mientras el reconocimiento de sí y el aprendizaje pueden explicarse desde la articulación entre la conciencia y lo que en un determinado momento puede estar fuera de ella, los efectos estructurantes del trauma sólo pueden comprenderse en el marco de la teoría freudiana del inconsciente.

Por lo tanto otra pregunta que no puede obviarse es ¿cómo se incluyen los determinantes del inconsciente freudiano en la conceptualización del sujeto, no sólo psicológico, sino también social? En ciencias sociales la definición del sujeto como un «para sí», suele connotar con un claro deslizamiento hacia la conciencia como única instancia interviniente, o en todo caso, como única instancia que puede ser explorada con las herramientas propias de este campo. Es necesario superar esta restricción para avanzar en la comprensión de cómo la violencia de todo tipo —evidente como cuando es producto directo del accionar humano, encubierta o con poca visibilidad cuando es económica o simbólica— «marca» la producción de subjetividades. Los humanos somos capaces de hacer grandes esfuerzos por sobrevivir, somos capaces de modelarnos y sobreadaptarnos a casi cualquier cosa y con sobreadaptarnos quiero decir adaptarnos a cualquier costo, sacrificando partes de nosotros mismos. No hay adaptación mecánica, no se trata de que la persona que sufre violencia la ejercerá fatalmente, puede ser que la marca se inscriba de diferentes maneras y produzca diversas formas subjetivas.

La pregunta que surge de esto sería ¿entonces por qué tantas dificultades para aprehender un fenómeno tan evidente? ¿por qué resulta tan difícil? Probablemente se deba, al menos en parte, a que se trata de conceptos que no pueden restringirse a los campos disciplinarios tradicionales ya que se ubican en sus fronteras, que exigen propuestas inter o trans disciplinarias de esas que mucho predicamos y poco practicamos. Ante esta situación foros como este son de gran ayuda para ampliar nuestra perspectiva.

Muchas gracias.

Bibliografía

Chesnais, Jean-Claude.

1981. *Histoire de la violence*. Fayard, París.

Fleury Teixeira, S., et.al.

1992. *Estado y políticas sociales en América Latina*. UAM-X., México.

Guattari, F. y Rolnik S.

1986. *Cartografías do desejo*. Vozes ed., Petrópolis, Brasil.

Sichrovsky, Peter.

1987. *Naitre coupable, naitre victime*. Maren Sell Editions, Paris.

Subirats, Eduardo.

2000. «Violencia y civilización», en Kurnitzky, Horst, (comp.) *Globalización de la violencia*. Editorial Colibrí/Instituto Goethe de México/Asociación Mexicana de Amigos de la Universidad Ben Gurión en el Néguev, A.C. México, D.F., pp. 203-221.

Preludio a la muerte del mono pensante

Paola Rodríguez

*A los hombres del
color de la tierra,
Ernesto y CRCF.*

Pretendía con la más profunda alevosía iniciar este ensayo con estadísticas trágicas de los temas que nos sabemos de memoria, de aquellas que niños, mujeres y hombres en las más dramáticas circunstancias se encargan de engordar para los informes gubernamentales, el reportaje o la nota conmovedora; sí, esas precisamente, las vergonzantes e irónicas estadísticas que a menudo se rumian en las sobremesas de la gente seria. Sin embargo un espontáneo rechazo a la contradicción me hizo desistir de mi intención primera, pues si como pretendo, la consecuencia de este ensayo será hacerlos cómplices del homicidio del *Homo sapiens* no hay mejor forma de iniciar que eliminando los números.

Y es que a fin de cuentas, independientemente de los porcentajes la miseria no deja de ser miseria, la guerra seguirá siendo guerra; la opresión, poca o mucha, al fin y al cabo opresión; y la muerte indigna e infamante lo será siempre no importa que sea poquita o en cantidades industriales como comúnmente ocurre.

Se preguntará Usted (y digo Ud. y no Ustedes porque en estos días son muy pocos los que se cuestionan el «por qué» de las cosas) qué razones me podrían haber llevado a desear con tanta vehemencia —o demencia— la muerte del *H. sapiens*. ¿No se les ocurre ninguna? Esta bien, les daré muchas razones pues no sólo tengo una, tengo cientos, miles, millones de infinitud. Pensándolo bien, no pienso dar ninguna, pues el hecho de que exista una razón le daría fortaleza al susodicho mono que se ha creído su propia mentira: autodenominarse pensante sin percatarse de que el mono-razón es el menos razonable de los seres de este planeta.

Por lo tanto, a cambio prefiero dar un sentimiento en lugar de una razón: decepción. Pues nunca he sabido de la existencia real de un *H. sapiens* verdadero —es cierto hubo algunos, todos asesinados por los falsos *sapiens*—, nunca tuve la oportunidad de decirle a alguno «mucho gusto».

Otro sentimiento: una profunda tristeza, no sólo por saber la no-existencia del mono pensante sino por entender la no-existencia del *Homo humanus*.

Y es que el *H. sapiens* se ha convertido en antífrasis de sí mismo. Si los ilustrados vieran el verdugo ciego, rastrero y servil en que se ha transformado su preconizada razón le besarían los pies a la ignorancia e idolatrarían las supersticiones... hasta fabricarían un amuleto de la suerte para ahuyentar los «malos espíritus»: razonables, técnicos, científicos... idiotas.

Paroxismo de la muerte y el caos

Ante la agnosia que nos gangrena hasta el tuétano valdría preguntar, ya no si somos pensantes o no, la pregunta de fondo es, si sobre todo, ¿aún somos humanos?

Recluidos en este *pandemonium* —moderno, postmoderno, tercermundista, primitivo, que más da— los muertos se cuentan por toneladas y morir se ha vuelto el verbo más conjugado de todos los tiempos. Morir o matar: ya no hay diferencias.

Ellos mueren por un «misil inteligente» que fue lanzado por un *homo* no muy inteligente que aunque declare que fue un «error» que cayera sobre la escuela o el hospital —y aunque hubiera caído sobre el blanco «correcto» ¿qué acaso los soldados no son humanos tanto como los civiles?—, de sobra sabemos que no hubo error, es decir, falló la tecnología premeditadamente.

Ella muere de una diarrea porque proporcionar salud a las comunidades en la sierra es un gasto que no puede permitir la economía globalizada, no es rentable. Además, aunque hubiera existido un médico en ese lugar, su familia no hubiera tenido dinero para comprar las medicinas necesarias y aún en el caso de que las medicinas estuvieran disponibles de nada habría servido pues, con la desnutrición que tenía, de cualquier modo no hubiera resistido mucho tiempo.

Ustedes matan porque «el fin justifica los medios» pero ¿y al fin quién lo justifica? Creo que alguien olvido decirles que el atentar contra la dignidad humana es un fin injustificable.

Nosotros matamos al ser cómplices silenciosos —o silenciados—, lobotomizados, muertos... y en nuestra inmovilidad somos cómplices porque te vemos agonizar pero no hay tiempo para distracciones: primero yo o el trabajo, la escuela, el «fut», el «ligue» o la borrachera... Total «eso no es mi problema», «eso sólo se ve en países subdesarrollados y nosotros estamos a las puertas del primer mundo», «no es en mi colonia», «a mí que, ni es de mi familia», «ultimadamente no soy yo»...

El se muere por un gramo...

Tú ¿morirías por ellos?

Vosotros morís porque no era «conveniente» vuestra presencia en este mundo, sólo estorbos.

Y yo: o mato al mono pensante o me muero de tristeza y de vergüenza por no haber sido capaz de vivir humanamente.

Resumiendo: O matamos al *H. sapiens* o nos morimos todos. Si no lo matamos no nos llamemos «humanos», pues si no somos capaces de hacerlo es que la humanidad está en estado de coma o acaso, hace mucho que falleció, sólo que nadie se tomó la molestia de avisarnos de nuestra nueva condición de no-humanos, sólo que nadie se tomó la molestia de percatarse que nos convertimos en sombras descoloridas, fantasmas raquíticos o, peor aún, en números pues hoy ya ni siquiera importa tu nombre. ¿Cómo? ¿Aún tienes uno? Que obsoleto y anticuado. La moda hoy es ser un número. ¿Exagero? Tal vez, si creo que tienen razón, exageré, pero, por cierto ¿cuál es tu CURP? No, no me importa dónde naciste ni cuándo, sólo tu CURP por favor. ¿NIP?, ¿clave de elector?, ¿RFC?, ¿matrícula de la universidad?, ¿cuál es tu precio?...

Tal vez esta indiferencia e insensibilidad es un modo de proteger nuestra salud mental o acallar a nuestra conciencia —¿conciencia de qué?—, en medio de este caos de muerte, pero ¿de qué nos vale una salud mental obtenida así, si es a costa de abandonar e ignorar la tragedia del otro o la propia. ¿Somos humanos o avestruces?...

La endemoniadísima trinidad

Hoy vemos y participamos con tristeza de la homogeneización de la naturaleza y de la cultura. ¿Transgénicos y clones? ¿por qué pensar en ellos si no hay pruebas suficientes de su perjuicio e ir contra ellos sería una actitud obcecada, retrograda y reaccionaria?. La respuesta: ¿cómo no hacerlo si no sólo atropellan la ley natural: la eliminan?

Pero ese homogeneizar no consiste en una igualdad de derechos, no es equidad, ni siquiera la mínima noción de equilibrio, respeto o imparcialidad. Es simplemente el resultado de la imposición de unos cuantos sobre los otros todos —¿seis mil millones?—, el sometimiento de los más a los caprichos de los menos. El método: el exterminio del diferente —bueno pero antes de desecharlo patenta su ADN con suerte y hasta patentamos el gen de la utopía.

¿Un ejemplo? La diversidad religiosa ha sido menguada para dar paso a la globalizada y endemoniadísima trinidad: dinero-poder-ciencia tecnológica.

Y es que el dinero todo lo compra.

Y es que el poder todo lo vence.

Y es que la ciencia todo lo justifica.

Hoy ya no hay ni mahomas, ni budas ni cristos. Ni Trimurti ni Santísima Trinidad. Ni Tlalocan ni Nirvana. Esas son cursilerías, idealismo necios, utopías rancias, obstáculos a la libertad, supersticiones o charlatanerías que vuelven ciego el entendimiento y no son susceptibles de comprobación científica. A ver ¿qué es eso de amar al prójimo?...

Hoy el decálogo es: Amar al dinero, al poder y al desarrollo científico-tecnológico sobre todas las cosas. Santificar a la ciencia y a la tecnología. Honrarás al poderoso y al mercado y a ellos sólo servirás. Exterminarás al otro. Fornicarás a toda hora —¿y el sida?, ¿y los abortos?: mitos mojigatos sin importancia, hay que disfrutar la juventud y la libertad ¿o no?. Mentirás a cada instante. No pensarás ni cuestionarás. No amarás, ni respetarás, ni soñarás. No desearás los privilegios de tu amo. No codiciarás las propiedades privadas —entiende que nada es de todos: todo es de unos cuantos. Esa es la única forma de entrar al paraíso del desarrollo y la modernidad del primer mundo.

Subterfugio: matar al mono-razón

Ante este yermo y desolador paisaje ¿cuáles son nuestras expectativas?, ¿cuáles nuestras esperanzas? Para salvarnos del infierno que construimos diariamente y con nuestra propias manos no se necesitan ni santos ni mesías: sólo humanos. Sólo vivir y convivir como humanos.

Sé perfectamente que la condición humana es sumamente compleja y que podrían argumentar que parte de ese «ser-humano» lleva implícito cuestiones como violencia, ambición por el poder y el sometimiento de los otros, etc. Es posible pero también parte de esa condición humana y de la que tanto nos ufanamos es la capacidad de raciocinio, la capacidad de elegir como vivir —aunque en algunos casos sólo nos dejan la oportunidad de elegir como morir. Si no nos hacemos conscientes y responsables de esa capacidad de decidir como queremos vivir puedo entonces confirmar que la humanidad murió mucho antes de nacer, pues si todo esta dicho, si las leyes del mercado determinan nuestra vida y nuestro ser, si la ley del más fuerte lleva la batuta, si no importa mi pensar-sentir-decir-

hacer ni el de los otros, entonces: no hay humanidad, no hay humanos, no hay seres pensantes y sintientes (porque no me sirven las palabras sensibles o sensitivos).

Aceptar el *alea jacta est* es reducirnos a máquinas mecánico-orgánicas determinadas por alguien más que no somos nosotros mismos. Es reconocernos como títeres de la naturaleza, del mercado, de dios o del nombre que se les antoje ponerle a nuestro determinante, más nunca reconocernos como seres humanos. Así pues, ¿qué sentido tendría nuestra vida si no tenemos la opción de elegir y correr el riesgo de equivocarnos al pretender cambiar esta forma de *estar* inhumana, esta forma de no-ser? ¿A qué llamar vida si no podemos cambiar lo establecido por el poder del dinero y las armas, si se tiene que aceptar cuanto ocurra como inevitable e infalible? Si se creen a salvo en su cubículo u oficina de cristal como todo un buen académico o profesionalista, o a salvo entre modas, televisión, vicios o estudios como todos unos universitarios, o con la etiqueta que les guste —socialista, autoridad, artista, anarquista, civilizado, primermundista, globalifóbico, intelectual— y creen que por eso ya son alguien, y creen que por eso están inmunizados ante el virus de la ignominia, o mejor aún, están a gusto con su condición tal y como está —de lo cual están en todo su derecho—, perdón por haberles quitado su tiempo: no tiene caso que sigan leyendo.

¿Alea jacta est? No. No nuestra suerte o al menos no mi suerte. La suerte —si así puede llamársele— la construimos a cada instante. Me rehúso a concebirme como el bufón o juguete de la naturaleza, del mercado o de los dioses, pues aunque existo dentro de su teatro, actúo mi propio drama, escribo mis propios parlamentos, mi guión, porque si ellos actuaran por mi no sería yo la que existiera, sino sólo ellos, tal vez ellos por mí, más nunca yo.

De modo que no basta con repensarnos o reconstruirnos como humanidad: hay que construarnos desde cero. Sin odios rancios y prejuicios enmohecidos. Sin razones o verdades absolutas. Sin gente de primera y gente de segunda. Sin deudas por cobrar o esperando ganancias por contratos sin razón. Debemos romper el cordón umbilical que nos une al pasado, dejar de vivir por y en el pasado y comenzar a vivir nuestro efímero presente sin arriesgar un futuro que no nos pertenece. Matar al mono-razón implica matar al pasado mas no olvidarnos de él porque, a fin de cuentas, la más grande aportación de la historia es, desgraciadamente, recordarnos todos los errores que no podemos permitirnos volver a repetir. No olvidar a nuestros muertos, sólo tener cuidado de que con el pretexto de la injusticia que se cometió con ellos no terminemos por convertirnos en aquello contra lo que creíamos luchar. Las armas no son necesarias si se sublevan las conciencias.

Es tiempo de darnos un momento para amar, para imaginar, para soñar, para dejar de creer que si nos damos tiempo de ser humanos el mundo colapsará porque es tiempo perdido para la economía y la producción o porque es arriesgar la objetividad científica, o caer en lo visceral en perjuicio de la razón, etcétera.

Dejemos al mercado, a la ciencia, al dinero, a la tecnología y a nuestros demás demonios, y sentémonos a conocernos nosotros, los humanos. A esos no les va a pasar nada —ni sistema nervioso tienen—, dejemos pues de preocuparnos por ellos y empecemos a preocuparnos por nuestra vida, por esta que es, al menos, de la única que tenemos mayor certeza; y preocupémonos también por aquella vida que por una broma de mal gusto del destino vino a caer en nuestras manos.

Dejemos de esperar que los cambios que se requieren, que la justicia y la libertad y demás anhelos, caerán del cielo o vendrán envueltos para regalo en algún programa de gobierno o como obsequio en la «cajita feliz».

Las raíces que sustentan están abajo no arriba. Nuestra humanidad esta en nuestra interacción diaria con los otros. Desde el chofer del metro o la señora que me despacha las tortillas hasta aquellos, a los que gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación o de la contaminación, me afectan y afecto sin conocernos. Pedir amarnos unos a otros, tal vez sería lo ideal, pero bastaría con algo mucho más sencillo que eso: respetarnos unos a otros.

El hoy es soñar, imaginar, crear, trabajar, construir. El mañana es incierto. La palabra acatalepsia tal vez se ponga de moda o mejor aún no exista porque existirán lenguajes distintos.

Al igual que muchos creo que este nuevo *ser*, este mono-humano, debe parirse del respeto a la dignidad humana. Desde la selva nos lo gritan...

Las dimensiones legales del oficio de soñador: imaginarios y discriminación de los usuarios de drogas en México.

Gabriela Sánchez y Rubén Carreón Díazconti.

Malandrines, locos, cholitos, malafachas, perdedores, degenerados, drogos, viciosos, traumatados, idiotas: los mitos en torno a los consumidores de drogas en las sociedades contemporáneas plantean un serio problema para el tratamiento eficaz de los fenómenos derivados de esta práctica cultural, debido a la fuerte carga subjetiva con la que penetran no sólo la conciencia de los ciudadanos sino también las instituciones mismas, predisponiendo sus sentencias y prejuiciando en alto grado la comprensión del fenómeno.

Lo increíble es que estos mitos sean la base en que se gestan las políticas antidrogas que toman forma en el Código Penal Federal y en la Ley General de Salud de nuestro país, en los cuales la identidad legal del consumidor de drogas es, por de más, ambigua y comprometedora. Nuestras leyes presentan a un sujeto sin ninguna facultad de decisión que llega a consumir drogas en circunstancias accidentales o en contra de su voluntad. En ningún momento se sugiere que el consumo puede derivar de un acto consciente, de tal modo que las estrategias médicas con que operan las leyes lo obligan a declararse *adicto*, es decir, un sujeto con poco o ningún control sobre sus hábitos, esclavo incondicional de la sustancia y por lo tanto ajeno de toda responsabilidad civil. Lo cierto es que su condición de debilidad e incompetencia lo hacen sujeto de la «buena voluntad» de la moral pública, que decide tomar la responsabilidad de reintegrar socialmente al *adicto*. De tal modo que la primera política aportada por la moral pública —basada en mitos— es aquella que orienta las acciones estatales en materia de drogas hacia la terapia, aunque ésta resulte necia e ilógica en muchos de los casos por el mínimo número de usuarios que desean y logran asistir a las clínicas de rehabilitación. Esta medida coactiva pone de manifiesto lo inútil que resulta dictaminar leyes para quien no se deja proteger por ellas, al menos en los términos que en ellas se estipulan.

En esta concepción jurídico-medicalista el objetivo es claro: reincorporar al usuario de drogas al redil social. Sin embargo, en todo lo anterior existe una gran ausencia, un personaje anónimo de oficio bohemio: el usuario de drogas, ese tipo que no busca la rehabilitación sino precisamente el combustible de su hábito.

Los mitos numerosos que adornan al usuario de drogas lo convierten en un enemigo público, identificado como tal en la fotografía de la nota roja en donde posa al lado de sus estimulantes pertenencias. Este delincuente de la salud pública, que atenta contra el orden de un organismo purista e higiénico, debe ser señalado, incluso por medio de la ley que lo protege únicamente en términos de su adicción, ya que la identidad legal de un usuario de drogas, según el artículo 199 del Código Penal de nuestro país, se reduce a concebirlo como farmacodependiente, no por autoadscripción sino por el criterio que así juzgue el ministerio público. De tal modo que este paria dependiente y enfermo no tiene ni siquiera la facultad de saberse *adicto* a una sustancia.

Por cuestiones de tiempo mencionaremos aquí los mitos más comunes que afectan directamente los derechos de los usuarios de drogas en México, que justifican en mucho el

papel que desempeña en el imaginario social el consumidor de drogas y los planteamientos de los que parten nuestras leyes en esta materia.

Comencemos por la expresión «el mundo de la droga», comúnmente utilizada en los medios de comunicación para hacer referencia al uso, producción y tráfico de la droga. En este sentido, uno de los principales mitos se refleja en una estrategia del lenguaje que refiere «el mundo de la droga» sugiriendo un desprendimiento del mundo social. Esta «subdenominación» aparenta una distancia entre los sucesos y fenómenos relacionados con las drogas y la sociedad en su conjunto. Incluso en el lenguaje, la discriminación de ese *mundo* plantea severas contradicciones para nuestros gobiernos y nuestra sociedad, ya que, en cierto modo, los objetivos de estas acciones se dirigen a negar la presencia real del consumo de drogas y los fenómenos desencadenados por éste. Con tal suerte, los habitantes de ese submundo son ciudadanos liminales más o menos extranjeros en su propio suelo, que adolecen de una cierta identidad criminal.

La degeneración que persigue a los usuarios de drogas en el imaginario social crea un segundo mito pues, según los *decires*, el uso de drogas conduce irremediablemente a un círculo dramático que concluye en la destrucción del individuo. Según este criterio, el fin último de la droga es la muerte. De ello surge la siguiente pregunta: ¿cabe plantear estrategias sociales y políticas para aquel que ha decidido consciente o inconscientemente acelerar el proceso de entropía de su organismo mediante la suministración de una o algunas drogas? ¿Vale la pena una inversión social y política en quien a elegido cometer un suicidio social? Estamos de acuerdo en que el abuso de drogas no es en ningún momento lo mismo que el uso de drogas, la gran ausencia del consumidor de drogas en las leyes mexicanas revela el grado de introyección de la idea de que el uso de drogas es un suicidio social. Al respecto, la ley parece decirnos que habrá derechos para quien desee rehabilitarse con el fin de incorporarse de nuevo a la sociedad, pero nunca deja clara cual será la política para quien no desee hacerlo, aunque de un modo u otro está implícito, ya que en nuestras leyes si el usuario de drogas no es un posible paciente, entonces es un criminal: en términos estrictos no es un delincuente por consumir droga, ya que jamás se especifica que el consumo sea un delito pero sí una enfermedad. Sin embargo según nuestras leyes el usuario de drogas esta destinado a delinquir ya que se convierte en un delincuente al momento de comprar la droga o al momento de flanquear los limites de la conciencia y transformarse en víctima de su propia conducta hilarante y desinhibida.

Según los testimonios que hemos registrado es común que se detenga a un individuo en posesión de drogas y aunque el hecho de la tenencia no sea en si un delito, la confusión moral que plantea el consumo de drogas puede ser tal que el detenido sea acusado por ultrajes a la moral pública. En materia de derechos la interpretación siempre nos devuelve el reflejo de la manufactura humana de los códigos penales. Según el artículo 200 del título octavo del Código Penal Federal correspondiente a los *Delitos contra la moral publica y las buenas costumbres*, se castigara a quien ejecute *exhibiciones obscenas* o que incurra faltas a la moral. Cabe la pregunta entonces ¿qué tipos de exhibiciones son obscenas? ¿de qué moral se habla? Lo cierto es que el artículo 200 termina por ahogar este barco de contradicciones, ya que en el artículo 51 y 52 del mismo código se especifica que el criterio que determine que es una falta y que no lo es, será el del juez del ministerio público. De tal forma que el tratamiento jurídico de los consumidores de drogas en el país no es solamente legal, sino sociocultural, ya que se ve influido por el ambiente moral y los valores —

plenamente subjetivos— de los custodios de la ley. Las reformas a los artículos en materia de drogas pueden no ser tan severas, pero en su ambigüedad dan pie a que una campaña antidrogas aún mas fuerte —la moral— estigmatice, criminalice y victimice a los usuarios de drogas en nuestro país.

Otro de los mitos que han penetrado en los planteamientos que rigen la legislación mexicana en materia de drogas, sobre todo a partir de la reforma de 1999 de los artículos 195 y 199, es la orientación profunda de la política antidrogas hacia la prevención de las generaciones jóvenes. Las líneas de acción para llevar a cabo dicha prevención resaltan la pertinencia de la información y de la educación en materia de drogas. En la práctica su política preventiva y educativa es más bien una acción desinformativa mediante una campaña de miedo, que difunde las escenas más absurdas o inoportunas como ejemplo de las consecuencias funestas que acarrea el uso de drogas. Tenemos entonces que las acciones de prevención se confunden con las acciones de prohibición. Generalmente los planteamientos de dichos comerciales o mensajes relacionan el consumo de drogas con una situación desfavorable que fue consecuencia de ese consumo, desatándose los mismos argumentos que aparecieron en los primeros años de campaña para el uso del condón, cuando se creía que los y las jóvenes comenzarían a fornicar compulsivamente si se informaban de métodos anticonceptivos y anticontagiosos. La actitud fue vista como una invitación para iniciar en edad temprana la vida sexual. Lo cierto es que con las drogas ocurre lo mismo, ya que hacer evidente otro tipo de situaciones menos dramáticas o extremistas relacionadas con el consumo de drogas —aquellas que no sean la muerte o los accidentes— sería igual que fomentar el consumo e ir en contra del discurso arquetípico de la destrucción.

Esta orientación hacia la prevención esconde la tregua de la *juvenilización* del tema. Nos referimos al binomio relacional jóvenes y drogas, el mensaje continuo de la mayoría de las campañas antidrogas que esconden detrás una campaña de persecución y represión juvenil. El defecto de este enfoque y su posible trampa mitológica es que funciona como ocultamiento de un grupo poblacional muy amplio de consumidores de drogas en edades productivas. Esta perspectiva de juvenilización parece decirnos que las drogas están siendo consumidas principalmente por los jóvenes, haciendo parecer a la juventud como la etapa más vulnerable a ser usuaria de drogas, una decisión producto de las punzadas de mocedad. La relación juventud/drogas —por más consciente que pudiera ser la juventud de que se trate— en el nivel de representaciones deja claro que los consumidores se convierten en tales en el marco de la irresponsabilidad y el relajo juvenil, resultando que, simbólicamente, la elección de vivir con drogas esta relacionada con una decisión inmadura.

Relacionado con lo anterior, es todavía más fértil el mito de que esa elección inmadura se ve determinada por un ambiente social o familiar adverso. Esta clase de sentencia se funda en una profunda concepción clasista del consumo de drogas: la marihuana, por ejemplo, siempre se ha relacionado arquetípicamente a las clases bajas. Con ello, el sentido del progreso hace parecer que el consumo de drogas es una salida ante las difíciles situaciones económicas, una fuga para realidades adversas, enfatizando lo vulnerable que pueden ser estas clases influenciadas por la miseria: la elección del consumo de drogas es de un modo u otro una opción del miserable. Finalmente el usuario de drogas, *se dice*, es siempre el producto de la mala integración familiar, es decir, de la mala impartición de las virtudes y los valores de nuestra sociedad que siempre se fundan en el

nivel del discurso en la familia. La referencia a la familia como unidad reguladora del consumo de drogas, parece descargar de la responsabilidad pública el uso y las consecuencias del abuso de drogas en nuestras sociedades. Finalmente los delitos públicos contra la salud quedan ocultos bajo la puerta del hogar, relegados al ámbito más íntimo de la sociedad. De manera breve cabe mencionar en materia de discriminación a los personajes étnicos arquetípicos que han quedado establecidos en el imaginario social de los consumidores de drogas. Tenemos un muestrario de viciosos raciales que va desde el grifote latino, al *sudaca* cocaíno, el chino opiómano, el tailandés heroínmano y el negro usuario de *crack*. En Estados Unidos sobre todo esto llega a ser muy evidente.

Por último debemos mencionar el mito más fantástico de todos, producto en mucho de esa esencia enervante que lo cobija: aquel que afirma que las drogas sirven para evadir la realidad, para salir de ella. Este argumento se basa, como es evidente, en el efecto mismo de las drogas. Los estados de ensoñación o excitación que producen las drogas son motivo suficiente para invocar un mundo de maravilla que en mucho ha quedado inmortalizado en la metáfora del poeta Baudelaire: «los paraísos artificiales». Lo cierto es que las drogas no siempre producen paraísos y de hacerlo jamás serían artificiales. El sentido de realidad nos ha llevado a menospreciar los simbolismos, accidentes y encuentros que se producen mediante los estados alterados de conciencia, la inmaterialidad de dichas sensaciones o eventos parecen condenarlos a un mundo de quimeras. Lo cierto es que el uso de drogas desata más un proceso de inmersión que de fuga, sobre todo por la hipersensibilidad que producen. La ausencia del sentido de realidad termina por convertir a estos sujetos en individuos carentes de cualquier identidad política pero sobre todo en personajes liminales, ya que han optado como forma de vida la evasión. De cualquier forma, lo cierto es que en los últimos años el uso de drogas ha venido a formar parte de una identidad política.

Después de todo lo anterior parece increíble que las drogas no siempre fueran el talón de Aquiles de las sociedades humanas. En un principio estas panaceas de conocimiento botánico formaron parte indisoluble de la magia la medicina y la religión. Hoy en día, aún habiendo sido en muchos casos comuniones de ritos pasados, las drogas son una patología social que es necesario y urgente, al igual que un virus, combatir mediante vacunas de miedo e ignorancia. Es necesario tener conciencia de que las drogas no siempre fueron el alimento de verdaderos monstruos o parias sociales, para comprender en tiempos contemporáneos la ambivalencia moral de la droga y el estratégico prohibicionismo sobre el que descansa el gran negocio del narcotráfico.

Podemos reflexionar que, con relación al tema de las drogas, hemos sido tratados como una sociedad inmadura, en el orden de menores de edad, como si debiéramos dejar al estado la regulación de nuestras estimulaciones, gozos y vicios. La pretensión hipócrita de querer erradicar el placer es parte de una estrategia progresista en donde el tiempo y su funcionalidad se deciden en el discurso del trabajo y no en la diletancia de los sentidos. Pero además de perder tiempo, sustancia y responsabilidad en materia de drogas, hemos permitido que se decida por nosotros mediante leyes que se convierten en los tutores de posibles sueños. Aunque es verdad que, en cuanto al consumo de drogas, ya existe una problemática que ha generado un pantano de corrupción delito, muerte y poder, ello no significa que las drogas en si mismas hallan ocasionado el caos. En relación con esto, otra de las grandes pérdidas de esta guerra des-*estimulante* ha sido la de la identidad social y cultural del uso de drogas, y con ello la responsabilidad de decidir los límites que

convierten a una flor de la campiña en aguja portadora de la muerte y de la más infinita soledad. Bien se ha dicho que la droga en manos sabias es medicina y en manos necias es veneno. La pregunta es ¿cómo perdimos la conciencia de regular esta ambivalencia ancestral de las principales plantas y formulas químicas que hemos extraído de ellas? ¿Cómo dejamos de crear estrategias sociales reguladoras de su consumo? Aún estando en pleno albor de la sociedad de masas y de consumo, y siendo la droga una más de las mercancías que pueden ser objeto del deseo y del consumo irrefrenado, es increíble que un grupo de flores, vegetales, plantas y artificios químicos estén generando un caos como el narcotráfico. Lo cierto es que no podemos cerrar los ojos a una realidad que reproduce lo que rechazamos como sociedad: echar una mirada a los llamados delitos contra la salud es darse cuenta que somos ciudadanos desprovistos no solo de leyes sino de voluntad y conciencia para ejercerlas, pues finalmente el delito contra la salud más evidente es el envenenamiento que hace de las drogas el llamado narcotráfico. Y ya que el consumo de drogas es más lo que no es que lo que es, confiamos en que, posiblemente, una mirada etnográfica libre de prejuicios sea auxiliar en la tarea de desmitificar a los consumidores de drogas y de generar políticas que protejan los derechos de esta minoría que ha elegido una *vida con drogas*. Estar o no de acuerdo con esta elección no es asunto público, pero convencernos de su existencia sí. Como conclusión cabe decir que detrás de toda esta ideología en torno a las drogas subyace la pretensión de solucionar el asunto exclusivamente en el terreno de las leyes.

Los bajos fondos del Código Penal en materia de drogas

La manera en que se nombró a los delitos relacionados con las drogas, «delitos contra la salud», se deriva de que el individuo se afecta a sí mismo física y mentalmente al consumir sustancias que van minando sus sentidos y que lo alejan de un comportamiento «normal» o «sano» necesario para vivir en una sociedad armónica. Esto significa que el individuo está eligiendo una forma de vida destructiva y poco comprometida con sus obligaciones ciudadanas, entiéndase compromisos civiles, responsabilidades cívicas y un mejor desempeño de sus actividades laborales y familiares en aras de un país productivo y saludable. Sin embargo, aún queda una laguna en el marco jurídico en materia de los llamados *delitos contra la salud*, ya que en el caso del *adicto* éste delinque contra su propio cuerpo: es víctima y victimario a la vez. Esto último no es válido para el traficante, que sí atenta contra la salud de otros. Sin embargo, la «claridad» del código penal resulta efímera ante los ojos del juez calificador para quien *adicto* y traficante pueden resultar homólogos en reiteradas situaciones de aplicación de la ley.

El Código Penal no maneja cantidades definidas que delimiten lo que es consumo y lo que es tráfico. Las personas que son sorprendidas fumando marihuana, inhalando o inyectándose algún otro tipo de droga, son puestas a disposición de las autoridades correspondientes, en este caso, el popularmente conocido M. P., es decir, el Ministerio Público de la delegación respectiva, que puede imponer un criterio arbitrario ya que no existe en el Código Penal una cantidad mínima explícitamente permitida para que una persona pueda poseer como parte de su consumo personal. Esto lleva a la situación de que, si el detenido trae de uno a tres cigarrillos de marihuana, puede ser considerado como un *adicto* que requiere de rehabilitación, obligando a que el caso se turne a las autoridades

sanitarias correspondientes. No obstante, en el caso de que al inculpado no le alcance para «modificar» el criterio del Ministerio Público, ya sea por falta de «criterio» o «liquidez», un presunto puede ser procesado por delitos contra la salud en su carácter de posesión y micro tráfico, aunque la cantidad de droga sea pequeña.

Esta contradicción en lo jurídico está dada porque el adicto puede consumir la droga siempre y cuando no la comercialice, porque en el caso de hacerlo se encontrará contraviniendo los Artículos del 193 al 199 del Código Penal. Con relación a las personas que son adictas, dicho Código señala claramente, en el segundo párrafo del Artículo 195 y en el Artículo 199, que están fuera de cualquier pena, siempre y cuando se presuma que los farmacodependientes que poseen droga, la poseen para estricto consumo personal (otra vez no se especifica la cantidad). El Artículo 199 del Código Penal a la letra dice:

...al farmacodependiente que posea para su estricto consumo personal algún narcótico señalado en el Artículo 193 del mismo ordenamiento legal no se le aplicará pena alguna. El Ministerio Público o la autoridad judicial del conocimiento, o sea, aquellos que conocen del asunto y que tan pronto como se enteren de algún procedimiento en que una persona relacionada con él es farmacodependiente, deberán de informar de inmediato a las autoridades sanitarias para los efectos del tratamiento que corresponda.

...habría además que agregar la siguiente pregunta: ¿cuál es el tratamiento que corresponde?

Lo señalado en nuestro Código Penal hace pensar que mucho queda al buen desempeño y a los valores jurídicos y morales de nuestras autoridades: todo va a depender del criterio y la interpretación del Ministerio Público para que se determine si lo que nos fue encontrado de droga, cualquiera que sea la cantidad, es para consumo propio o para comercializar.¹ Resumiendo, si nuestro «criterio» es bajo o alto, también lo será el monto de la droga con la que fuimos sorprendidos, ya sea para consumo personal (de uno a tres, o de uno a quinientos) o para narcotráfico «hormiga» (aunque sea un solo *toque* o cigarrillo de marihuana).

Además, el último párrafo del Artículo 199 señala

... que si una autoridad conoce de algún farmacodependiente dentro de los diversos procesos que pueda llevar, deberá informar de inmediato a las autoridades sanitarias para los efectos de que le sometan a algún tratamiento.

Si esto llegara a suceder habría que preguntarse además, ¿qué tan confiable podría ser el lugar donde se daría el tratamiento a estas personas?

Independientemente de las reformas que ha sufrido nuestro Código, aún persiste la falla del legislador al valorar la cantidad de droga que se puede transportar considerándose para consumo propio, amén de la alternativa más adecuada para sugerir una rehabilitación. No podemos sin embargo desconocer que toda la Ley es interpretación, sobre todo en un rubro tan subjetivo y tan nuevo para el marco legal como lo son los delitos contra la salud.

En este país la mayoría de la población desconoce sus derechos y la forma de aplicarlos: es notoria la falta de cultura jurídica en el pueblo mexicano, en detrimento de la

¹ Por su parte, el artículo 193 del Código Penal describe, o mejor dicho, considera narcóticos a los estupefacientes, psicotrópicos y demás sustancias o vegetales que determine la Ley General de Salud y ésta misma hace su propia descripción.

tranquilidad que puede dar una adecuada defensa y a favor del bolsillo de la autoridad. Es preciso que la población tenga la información jurídica pertinente, no para delinquir con conocimiento, sino para evitar que las autoridades extorsionen a los ciudadanos por el consumo de drogas legales o ilegales.

La palabra contrainsurgencia

Javier Hernández Alpízar

Se ha dicho del Diablo y de la mafia que la mejor mafia es la que no existe, el mayor éxito del Diablo es hacernos creer que no existe, así trabajan mejor los criminales, en la sombra, en lo oscuro de las mazmorras y los sótanos, desde donde los gritos de las víctimas no lleguen a los pulcros, castos oídos de la por todos cortejada sociedad civil, esa que nombran politólogos y tundeteclas con el barbarismo de «ciudadanía»

Tras los conceptos más pulcros, asépticos, políticamente correctos, se esconden las pústulas, como dijera Albert Camus, bajo el estilo subyace el eczema. Decimos *globalización* en lugar de las, apestosas a política, palabras *imperialismo*, *colonialismo*. Decimos *seguridad pública* en lugar de *militarización*, *antimotines*, *contrainsurgencia*.

La mejor contrainsurgencia es la que no existe, como no existe la guerra en Chiapas, el lugar, dicen los cínicos, más pacífico del país, donde desde el 12 de enero de 1994 el ejército no ha disparado un tiro. Mentir no cuesta nada, publicar mentiras, sazoadas con verdades a medias, sí cuesta, un dineral distribuido entre empresas de comunicación y periodistas que son meros estenógrafos del poder, meros transcritores de lo que diga el capi, el general, el señor ministro del ministerio.

Genocidio, asesinato lento, progresivo, con todas las agravantes del clasismo, el racismo, la mala conciencia que hace que mientras más se profundiza la guerra contra los indios, la guerra contra los pobres, la guerra contra los actuales zapatistas, el hostigamiento a periodistas independientes y defensores de derechos humanos, el asesinato de algunos de ellos, como el ejemplar asesinato de Digna Ochoa, asesinada tres veces, primero con un proceso de secuestros e interrogatorios y amenazas, luego con las dos balas en que la mataron y por último con la infamia de culparla de su propia muerte para guardar la identidad de los asesinos y la impunidad del Estado, los datos sean siempre minimizados, menospreciados, para muchos aparecen como inventos de una prensa amarillista .

Nada mancha la honorabilidad de la república, las instituciones y la democracia. Así como Díaz Ordaz y Echeverría aparecían como defensores de los perseguidos políticos mientras asesinaban estudiantes y torturaban y desaparecían insurgentes en México, Fox aparece como paladín de la democracia, la transición y el cambio, mientras el ejército, la policía, los paramilitares, la Secretaría de Gobernación, el *Cisen*, y nuevos organismos de contrainsurgencia como la PFP y la AFI siguen la guerra sucia contra el pueblo más pobre de México, los indígenas.

La contrainsurgencia es el terrorismo de estado bendito por el poder, por la complicidad de autoridades de todo nivel, de la prensa venal y las iglesias no comprometidas con su fe, pero sobre todo por el gobierno y el aparato militar de los Estados Unidos.

Mientras el Estado mexicano como aparato de represión con un claro compromiso de clase sostiene una guerra de desgaste para mermar el apoyo de las bases indígenas al núcleo armado del EZLN, mediante las estrategias típicas que en Vietnam, en África y en Centroamérica aplicaron ejércitos entrenados, adoctrinados, pertrechados y apadrinados por los Estados Unidos, en la calle, en la televisión, en los pasillos universitarios, en las

discusiones apasionadas por el fútbol, la telenovela o el Big Brother, la palabra *contrainsurgencia* está ausente.

El ejército mexicano dice, al adaptar el manual estadounidense a su propia ideología, el mito del ejército de origen popular y la revolución mexicana institucionalizada, que las palabras *insurgente* y *guerrillero* no se pueden usar para referirse a los milicianos del EZLN, porque son histórico patrimonio del ejército mexicano. Los llaman *rebeldes* o como más les gusta llamarlos *transgresores de la ley*.

Así que, tras los discursos, las realidades parecen desaparecer, para dar lugar a una narración elaborada como ficción del poder. Contra esa patraña hecha campaña en los medios, contra ese ejército de publicistas, propagandistas, columnistas, articulistas, opinadores, académicos, oenegés y autoridades venales de diverso pelo, es necesario que llamemos a las cosas por su nombre, que no dejemos que al asesinato se le llame: *intervención quirúrgica*, *suicidio*, *operativo*, porque la muerte del lenguaje es la muerte también de nuestro mejor órgano de interacción.

Con el lenguaje —no sólo con él desde luego, pero nunca sin él— hacemos la diaria poiesis y la diaria praxis, somos incapaces de hacer contacto con el otro sino es mediante el lenguaje, y por ello es para el poder tan importante pervertir el lenguaje, evitar que con él se comuniquen las víctimas de su arbitrariedad y se den cuenta de que ellas son más, muchas más que la pequeña pandilla que las victimiza.

¿Por qué no somos capaces de decir con todas sus letras la palabra *contrainsurgencia*? ¿Y por qué no somos capaces de identificar los elementos de esta guerra del gobierno de Fox y el ejército mexicano contra el pueblo pobre de México? Si no logramos que por lo menos esa violencia no sea ocultada a la conciencia de sus víctimas tras el velo de la propaganda, más difícil será tanto pensar esa realidad como hacer algo al respecto.

Es necesario decir que las elecciones en México obedecen a una clara lógica contrainsurgente. Lo hicieron en los setenta, cooptando al Partido Comunista Mexicano para dejar más aislados y sin banderas políticas a los focos guerrilleros que los gobiernos de Echeverría, López Portillo y De la Madrid combatieron. En el Guerrero de Lucio Cabañas hubo en toda forma una guerra contra el pueblo, contra el Partido de los Pobres y su núcleo de pueblos simpatizantes. *Guerra sucia* la llamamos, y desde entonces, mientras momificaban la revolución mexicana, nuestros gobiernos hacían el papel de contrarrevolucionarios.

Después del alzamiento del EZLN, el PRI comprendió que era la hora de jugar al pluralismo, y la multiplicación de los partidos, la supuesta alternancia en el poder, la constitución de un frente único partidario, un partido virtual único en defensa del neoliberalismo, en el que los tres más importantes actores son PRI, PAN y PRD, ha sido una pieza fundamental en la contrainsurgencia, es su frente político. Fox lo comprende, y por ello intentó cooptar al mismo EZLN con una farsa de pacificación.

El monopolio del poder y la riqueza en México, que en los hechos descansa en una oligarquía relativamente pluripartidista, no puede responder a las demandas de una transformación profunda del país, por eso es que pactos con el pueblo como los Acuerdos de San Andrés no se pueden respetar y el único camino del poder oligárquico, no de la sociedad, no del pueblo de México, sino de la burguesía mexicana, es la guerra contra los pobres, la guerra contra los pueblos indios.

Hay que decir también que el Plan Puebla Panamá y otros planes análogos, a pesar de que no tienen todos los recursos y facilidades para realizarse tal como se dibujan en el mapa, a pesar de que son apenas la codificación de los deseos del capital, son claramente una estrategia contrainsurgente y colonial, análoga a la que aplicaron los españoles cuando obligaron a los indígenas a vivir en poblados numerosos, o al que aplicó el ejército guatemalteco, uno de los más sanguinarios, de ideología nazifascista —entrenado por militares israelíes— al obligar a los indios de Guatemala a vivir en *aldeas modelo*, o *aldeas estratégicas*. Es un plan de contrainsurgencia el PPP en la medida que se propone controlar a la población, expulsándola del campo a las ciudades y obligándola a situarse en corredores de mano de obra barata y trabajo en condiciones laborales de semiesclavitud, eventualidad y nomadismo que impidan su organización sindical o de cualquier otro tipo para la defensa de sus derechos.

Vivimos inmersos en una estrategia contrainsurgente que va de la esterilización forzada de las mujeres indígenas a la esterilización intelectual de los niños y jóvenes en las escuelas, o mediante la programación de modelos de vida como consumo en los medios de masas, la estrategia nos tiene por objeto a todos.

Lavan la imagen del ejército y la policía militarizada mediante campañas informativas que la relacionan con el combate a las drogas (aunque jamás investigarán a los capos conspicuos como el grupo Atlacomulco, sus ligas con Madrazo y la clase política, etcétera), mediante la actuación de la *Sedena* en casos de desastre o labores sociales como cortar el cabello, al tiempo que espían y vigilan al temido pueblo pobre, el enemigo que los norteamericanos les enseñan a espiar y combatir. Aparece el ejército como apolítico, leal al presidente en turno y las mayorías nada saben de las desapariciones de campesinos pobres, de la violación de jovencitas indígenas o su reclutamiento para los circuitos de la prostitución, de la constante amenaza y hostigamiento contra los pueblos indios.

Comentábamos hace tiempo la existencia de una telenovela mexicana, afortunadamente ya fuera del aire, en la que aparecían policías de la AFI y la *Interpol* caracterizadas por jóvenes y guapas actrices, como modelos de bondad, que se dedican a combatir los crímenes que los medios han puesto en boga: la prostitución y pornografía infantil, la piratería de *cidís*. Un policía uniformado joven y galán aparece como objeto de disputa de tres chicas jovencitas, guapas, reales o falsas rubias. Un mundo idílico en donde el policía corrupto es la excepción y el crimen aparece originado por una naturaleza humana caprichosa, cuyos senderos son misteriosos.

El lenguaje académico, como el periodístico, el del diálogo cotidiano, no pueden ser dejados al arbitrio de los redactores de manuales de contrainsurgencia o de libros de autoayuda, la avanzada de la moral calvinista que justifica el capitalismo salvaje y culpa al pobre por su pobreza, al tiempo que justifica al capitalista porque su riqueza es premio de Dios.

La religión misma es objeto de disputa, el gobierno contrainsurgente apoya a iglesias norteamericanas de moral calvinista para desplazar a la izquierda de la iglesia católica. Los cartabones dogmáticos de liberalismo, su interesadamente ingenua apuesta al juego partidario sin soberanía, a la aceptación resignada del mundo unipolar dominado por Washington, y su hipócrita racismo disfrazado de creencia en la necesidad de que los indígenas *se integren*, son insuficientes para entender que no se trata de un modelo de desarrollo al que se oponen unos cuantos románticos, sino de una operación militar y

financiera, política y religiosa, propagandística y policiaca para obligar a los pobres a renunciar a todo resquicio de autonomía, a todo resquicio de libertad.

Decir las cosas por sus nombres, en un contexto de guerra como éste, será al menos en defensa de la propia salud mental. Antes de incurrir en toda esa esquizofrenia lingüística que puede notarse al oír hablar a los gobernantes en nombre de la paz, los derechos humanos o la democracia. Precisamente ellos, que trabajan todos los días para que no haya paz, para que los derechos sean violados impunemente y para que la democracia no exista, y que sea suplantada por una feria de vanidades entre distintas facciones oligárquicas. Incluso sus *espots* nos confiesan sin querer el total vaciamiento de su farsa: Votar por un color partidario es como elegir una marca de refresco en una máquina. Eso y nada, lo mismo.

Contrainsurgencia: la máquina del etnocidio en los espacios del EZLN

Mario Trujillo Vázquez

La iniciativa de presentar este trabajo nace ante la indecibilidad, por parte de los actores sociales y políticos, de los efectos perversos de la contrainsurgencia en las bases zapatistas. Me parece que hemos estado más al tanto de lo que puede o no decir la comandancia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), pero no de la forma en la que sus bases sociales sufren la contrainsurgencia desarrollada por el poder político y económico. En esta exposición, describo los nudos organizacionales y funcionales de los grupos paramilitares que actúan en las zonas y regiones de bases zapatistas.

De entrada, sugiero abordar el tema desde una perspectiva global de tal manera que se comprenda la relación que mantiene con la expansión del capital transnacional en los espacios regionales de la sociedad mexicana. Menciono esto porque me parece que a medida que cobra fuerza la expansión del capital transnacional, se reprime con violencia militar y policiaca en los espacios regionales de resistencia donde las demandas ciudadanas rebasan las propuestas institucionales/electorales. Asimismo, dicha expansión ha generado la expulsión de indígenas y campesinos hacia las grandes ciudades o bien hacia las grandes industrias o maquiladoras instaladas en ciertas regiones del país. Esto último funciona como un instrumento más de contrainsurgencia dentro de los espacios de control del EZLN. Estas nuevas modalidades de represión, son complejas, sistemáticas y multimodales. Por eso considero necesario que la sociedad civil abra un espacio de debate sobre el asunto para poder defenderse ante ello.

En un contexto mucho más amplio, el control social desatado desde las esferas del poder obedece a la lógica del capital que consiste en que «todo lo humano que se oponga a la lógica del mercado es un enemigo y debe ser destruido» (Subcomandante Insurgente Marcos, 1999). Esta premisa central pone en cuestión cualquier plan nacional de seguridad pública que pretenda presentarse como instrumento de prevención de delitos o de protección al ciudadano, dado que los procesos de modernización y militarización de la seguridad pública han sido básicamente utilizados para la represión y el control social.

En tales circunstancias, la militarización de la seguridad pública forma parte de un plan mucho más amplio de control social. Desde los gobiernos estatales y federales se argumenta que dicho proceso se cumple como una estrategia antidelincuencial. Sin embargo, la militarización de la seguridad pública «forma parte de un dispositivo gubernamental, nacional y global que acompaña la apertura comercial; se utiliza como un mecanismo de contención y disuasión de la participación social y política no institucionalizada en los procesos electorales... [asimismo] pretende básicamente construir un piso para las inversiones extranjeras» (Zavaleta, 2002).

Tal parece que la violencia policiaca-militar consiste en un plan nacional. Sin embargo nos hemos percatado que ha sido decisiva la participación de otras instituciones militares, como es el caso de la institución militar norteamericana en la formación de ciertos grupos militares mexicanos pensados básicamente para la represión social. Basta poner un sólo ejemplo para darnos cuenta de la expansión del saber militar estadounidense en el mundo: a finales de 1999 las fuerzas militares estadounidenses estaban proporcionando entrenamiento anual a 100 mil soldados extranjeros de más de 150 países.

Esta ayuda incluyó asesoría en diversas esferas, como contrainsurgencia y técnicas de interrogación. En el año 2001 fueron capacitados 857 militares mexicanos «entre ellos integrantes de la Secretaría de la Defensa del Estado Mayor Presidencial y estudiantes selectos de cuarteles de varias partes de México. (Lumpe, 2002).²

En realidad, estamos en una etapa de la historia donde el despojo y la represión son sistemáticos y muchas veces, discretos y pasivos. No nos sorprenda entonces que México haya sido en los últimos tres años «el mayor comprador mundial de instrumentos de tortura: sujetadores de piernas, grilletes, esposas, cascos, y camisas de fuerza y el segundo importador de picanas eléctricas y macanas de descarga con un costo de más de 15 millones 78 mil dólares entre 1997 y 2000, de acuerdo con licencias aprobadas por el Departamento de Comercio de Estados Unidos, principal exportador de esos instrumentos». (Reforma, 27/02/01).

Contrainsurgencia: organización y funcionamiento.

Después de este breve antecedente expongo el proceso de contrainsurgencia en los espacios de control del EZLN, impulsado por el ejército, la seguridad pública y los grupos paramilitares.

1. En Chiapas, en especial en el contexto del movimiento armado, se ensaya de manera decisiva un proceso de control social determinado desde las esferas del poder militar. El conflicto entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Ejército federal mexicano ha recaído exclusivamente en el terreno de las comunidades indígenas simpatizantes y no simpatizantes del EZLN. Dicho conflicto es lo que conocemos como la contrainsurgencia o paramilitarización de zonas y regiones bajo un proceso de guerra de baja intensidad: una guerra gradual, pasiva y estratégica. La apertura institucional para un proceso de guerra con éstas características ha puesto en evidencia la multiplicidad de crímenes como los de Acteal y El Bosque, las desapariciones de simpatizantes zapatistas en los municipios de Tila, Sabanilla, Tumbalá y Pechiquil, entre otros.

2. Un año después del levantamiento armado, y tras varios intentos de descabezar a la comandancia de EZLN, apareció en la zona norte de Chiapas un primer grupo paramilitar llamado Paz y Justicia.³ Este primer grupo actuó quemando casas, saqueando pertenencias, asesinando a hombres y mujeres. Entre 1996 y 1997 comenzaron a aparecer otros grupos paramilitares con las mismas formas de acción contrainsurgente; al parecer grupos paramilitares como Tomás Munzer, Fuerzas Armadas del Pueblo, Degolladores y Primera Fuerza, actuaron discretamente en ciertas zonas de control de EZLN. Sin embargo, entre los grupos más activos encontramos a Paz y Justicia, Chinchulines, MIRA (Movimiento Indígena Revolucionario Antizapatista), Mascara Roja, Los Puñales y Alianza San Bartolomé de los Llanos.

² Lora Lumpe es consultora en temas militares y de derechos humanos. Su nuevo reporte, *US Foreign Military Training: Global Reach, Global Power*, está disponible en la página del Foreign Policy Institute, www.fpip.org

³ A pesar de que los grupos armados o conocidos como guardias blancas de terratenientes siempre han sido instrumentos de represión y de control regional, los grupos paramilitares mencionados se desarrollan en un contexto de guerra entre el EZLN y el gobierno federal, por consiguiente se originan justamente para jugar un papel contrainsurgente.

3. Entre 1999 y 2001, los grupos paramilitares sufrieron un tropiezo que tiene que ver con la derrota del PRI en el gobierno estatal, puesto que los gobiernos anteriores financiaban directamente a éstos grupos. Sin embargo, a menos de un año de las elecciones municipales en el estado de Chiapas, en donde la mayoría de los municipios fueron ganados por el PRI, se han reactivado los grupos paramilitares⁴.

4. Durante el mes de agosto del 2002, de nuevo se recrudecieron los hostigamientos y la represión por parte de los grupos paramilitares en las siguientes comunidades⁵: San Antonio Escobar, Quexil, Amaytik, Palestina, La Culebra, Arroyo Granizo, Chamizal Ach'Lum, Monte Líbano, Ejido Taniperlas, Censo, Santa Elena, Ejido Monte Líbano, Lacandón y Santo Domingo, Reforma K'an Akil, Yocnabil, Pamalá, Nuevo Guadalupe, Nuevo Centro de Población 6 de Agosto, Poblado El Salvador. Todas ellas comprendidas dentro de los municipios autónomos Ricardo Flores Magón, 17 de noviembre, Francisco Gómez, San Pedro Polhó, Francisco Villa, 1º de Enero, Olga Isabel, Che Guevara, Vicente Guerrero, Miguel Hidalgo, Lucio Cabañas y San Manuel (CIEPAC, AC. 2002). Todo parece indicar que el gobierno de Pablo Salazar no ha podido desactivar dichos grupos dado que no mantiene el control local, y es en los espacios locales donde los grupos paramilitares cobran fuerza, con el apoyo de los presidentes municipales y grupos locales de poder.

5. Dadas éstas características, la contrainsurgencia, tiene sus fases de organización y de acción estratégica, que se exponen brevemente en los siguientes puntos:

a) La estrategia contrainsurgente busca reducir el conflicto a un espacio meramente local. Es decir, en vez de una lucha entre el estado y el EZLN, el conflicto se traslada al terreno local, reduciendo de paso el carácter nacional de las demandas indígenas. Una guerra de éste tipo se presenta como un conflicto intracomunitario, puesto que los actores inmediatos son los mismos campesinos indígenas entrenados por el ejército y por la seguridad pública. De ahí que los resultados que ha presentado el gobierno de las múltiples matanzas, sean de carácter comunitario. ¡Que novedad!

b) Para la organización paramilitar se aprovechó la estructura partidaria. La mayoría de los grupos mencionados son afiliados al PRI, y el resto al partido Frente Cardenista. Ésta organización constituye una red de negocios, dado que para su funcionamiento son necesarias armas de diferentes calibres, radios de comunicación, municiones y todo lo referente a la instrucción militar. Asimismo, constituye para el Estado menos costo político, económico, militar y de vida.

c) En el contexto de la operación contrainsurgente se distinguen tres niveles de acción estratégica. A este fenómeno lo denominó «operación sistémica o concéntrica», porque me parece que el operativo gira en tres ejes concéntricos. En el primer nivel, se vislumbra el operativo militar, en el segundo la acción policíaca, y en el tercero operan los grupos

⁴ Los prisitas, enardecidos por el triunfo de la coalición de Pablo Salazar en el gobierno y el congreso local, —por cierto, predominantemente priistas—, reformaron la ley electoral estatal prohibiendo la coalición entre partidos políticos. Posteriormente vinieron las elecciones municipales: la mayoría de los ayuntamientos fueron ganados por el PRI.

⁵ Las comunidades que han sido atacadas por los grupos paramilitares se supone que son espacios susceptibles de confrontación para provocar la escalada de violencia. Al mismo tiempo se sabe que la provocación sólo se da en espacios de difícil control por parte de los grupos paramilitares, por eso provocan la violencia. Me parece que la actuación de los grupos paramilitares no ha sido en los espacios de fuerte control del EZLN: se trata de comunidades que se encuentran alrededor de los Aguascalientes zapatistas y de los municipios autónomos. Por lo tanto intentan acorralar los centros culturales del EZLN (Aguascalientes).

paramilitares. En el último nivel se lleva a cabo el cierre operacional contrainsurgente, es decir una acción directa contra las bases o comunidades, ya sea quemando casas, saqueando, asesinando, violando etcétera, mientras los otros patrullan el entorno de tal forma que nadie se escape de dicha operación.

d) Al parecer la operación sistémica no es una acción prolongada sino más bien cíclica. Solamente es ejecutada para encauzar un enfrentamiento, para que el otro responda, y en esa medida se desencadene un conflicto interno o una guerra de larga duración. En esta etapa ya no sería necesaria la intervención del ejército, porque el enemigo ha sido sustituido por el indígena. Un conflicto de larga duración viene siendo el objetivo central de la contrainsurgencia. Actualmente, el ejército ha adquirido nuevas formas de movilización: en vez de retenes estables ha llevado a cabo retenes intermitentes.⁶ Ante las desocupaciones de los cuarteles militares de Roberto Barrios, Guadalupe Tepeyac y La Realidad, se ha creado un nuevo patrón de vigilancia. Asimismo, después de la creciente violencia efectuado por los grupos paramilitares, el ejército avanzó su posicionamiento en los grandes yacimientos de petróleo y en la parte del corredor biológico chiapaneco (Andrés Barreda, 1999).

e) En general, la estrategia contrainsurgente es el crimen de estado más perjudicial que se da en un contexto regional porque es una guerra pasiva: las consecuencias aparecen de manera lenta. Dicho proceso sólo es posible en la medida en que obliga a los sujetos sociales a juzgarse entre ellos mismos. Es decir, se juzga al propio hermano y no al enemigo real.

Como señalé anteriormente, el fenómeno de la contrainsurgencia no solamente se refiere a una acción militar o paramilitar. También desde el mercado regional se ha visto un proceso de control social directo hacia las zonas en rebeldía. Esta compleja estrategia está en relación directa con la capacidad de resistencia de las bases zapatistas: cuanto más difícil es descabezar un movimiento por su capacidad de resistencia y de conciencia, tanto más aparecen en el terreno contrainsurgente nuevas estrategias de control social. Este proceso se ensaya después de varios intentos de descabezar a la comandancia del EZLN. Se lleva a cabo, desde el mercado, un cerco económico hacia la economía familiar campesina e indígena zapatista.

En el mercado, los pequeños y grandes compradores han dejado de adquirir la producción agrícola indígena. Esto se acompaña con un proceso de sustitución de agentes productores: los pequeños y grandes compradores han adquirido grandes extensiones de tierras y se han convertido en grandes productores y exportadores de un tipo de producción ligada tradicionalmente a la economía indígena. Un ejemplo sobre este hecho es lo que ha acontecido en la zona norte de Chiapas en los últimos dos años. Históricamente los campesinos de ésta zona producían anualmente toneladas de chile jalapeño. La comercialización de dicho producto fue finalmente controlada por los grandes compradores conocidos como «coyotes». A la larga ésta red de compradores adquirió grandes extensiones de tierras en los municipios de Palenque, Tila, Sabanilla, Salto de Agua y en

⁶ Los retenes intermitentes se nombran así porque no son retenes permanentes, sino un tipo de operativo militar menos visible, incluso puede pensarse que es un movimiento de tropa de paso. Las características de este tipo de operativo consisten en la instalación de retenes en cualquier parte del espacio en un determinado tiempo, puede ser una hora o un día, cumpliendo durante ese tiempo la función de reconocimiento, investigación e intimidación. Se supone que los movimientos se dan en el entorno del enemigo, es decir, vigilan el entorno de las comunidades. Este tipo de operativo militar aparece durante el gobierno foxista.

los estados de Campeche y Tabasco. Asimismo, convirtiéndose en terratenientes productores y exportadores de dicho producto. En tales circunstancias, se ha recrudecido la crisis económica de las comunidades indígenas y el incremento de la expulsión de indígenas de sus comunidades hacia otras regiones del país en busca de trabajo.

El cerco económico puesto en marcha en ciertas regiones de Chiapas forma parte de una política de exterminio mucho más amplio: viene desde el interés transnacional de controlar los recursos estratégicos, por ejemplo, mediante la introducción de maíz transgénico en el cultivo del campesino e indígena y patentando el pozol, de tal forma que haya un control total de la vida del campesino desde el mercado. Ésta política de exterminio ha sido un tema de mucha preocupación en ciertas regiones de Chiapas y seguramente en otras regiones indígenas del país, dado que el maíz y el pozol son fuentes de vida y de resistencia en todos los sentidos de la existencia humana. ¡Quien podrá tener la palabra en torno a ello!

La contrainsurgencia, en el contexto del movimiento indígena, en realidad es un proceso de cierre operacional pasivo dirigido al aniquilamiento de las bases sociales del EZLN, realizado por el ejército, la seguridad pública, los grupos paramilitares y el mercado. A pesar de la resistencia indígena, me parece que el plan contrainsurgente ha logrado minar ciertas comunidades simpatizantes zapatistas donde el trabajo político y militar del EZLN fue insuficiente después o antes del levantamiento indígena. Sin embargo, no es así en la estructura meramente militar del EZLN. Esta realidad parece indicar la reactivación militar como una salida al conflicto armado pretendiéndose, mediante una acción paramilitar, una guerra directa con la parte militar del EZLN.

La represión social desatada por el estado a lo largo de 9 años de lucha, ha sido complicada para los zapatistas ya que el conflicto no ha sido solamente por parte de los paramilitares. La negación de los acuerdos de San Andrés por parte del Poder Legislativo y la resolución de la Suprema Corte de Justicia, han sido útiles para terminar de cerrar toda posibilidad de una salida pacífica al conflicto armado. Por otro lado, la esterilización de las mujeres, la entrada de programas gubernamentales en comunidades priistas y no priistas han reforzado el proceso de contrainsurgencia.

La insistencia de una guerra pasiva en contra de las comunidades indígenas, me parece que gira sobre dos aspectos importantes dentro del contexto del movimiento del EZLN. En primer lugar, hay una intención desde el Estado romper la naturaleza del movimiento zapatista como movimiento indígena, reivindicatorio de derechos que se concretizan en la autonomía indígena. Ésta demanda central de los pueblos indígenas pone justamente en cuestión la materialización de los proyectos globales del capital transnacional en ciertas regiones de nuestro país. Sobre todo porque en las zonas de control de EZLN se encuentran los grandes yacimientos de petróleo, uranio, gas y gran parte el corredor biológico mexicano, instrumentos indispensables para el desarrollo del capital transnacional.

La capacidad de acción que han demostrado los grupos paramilitares nos lleva necesariamente a ubicar una dimensión estratégica de carácter global ligada a los intereses particulares y sobre todo al capital transnacional. Por lo tanto, estos grupos deben ser vistos como agentes con capacidad de cambio que insisten a través de la violencia en una integración regional autoritaria. Estos grupos han sido y siguen siendo potenciados por diferentes actores económicos actuando con toda impunidad y sembrando desconfianza y rencor entre sus hermanos al interior de sus comunidades. De venganza en venganza han derramado sangre en favor de los hombres del dinero.

En el seno de las comunidades hay una herida que se abre constantemente por la actitud autoritaria del propio hermano. No es fácil sanar una herida de las relaciones comunitarias, más aún viviendo con el enemigo en el mismo lugar. Por ello la solución de dicho conflicto no estriba en encarcelar algunos líderes paramilitares. El problema se ha convertido en un problema moral y ético. ¿Será posible pedirle perdón al otro por haber matado a su hermano o a su pariente, para sanar el rencor entre él y yo? ¿Se me concederá?

Bibliografía

Zavaleta, Alfredo.

2002. *La seguridad pública y militarización en México*. Documento inédito.

Barreda, Andrés.

1999. *Atlas Geoeconómico y geopolítico del Estado de Chiapas*. Tesis doctoral.

CIEPAC, AC. (et al)

2002. *Denuncia Pública. San Cristóbal, Las Casas Chiapas, 27 de agosto*.

Marcos, S.C.I.

1999. *Chiapas: la guerra I. Entre el satélite y el microscopio, la mirada del otro*. 20 de noviembre, <http://www.ezln.org/>

Lora Lumpe.

«Entrenamiento militar de EU», La Jornada. Traducción: Marta Tawil

Reforma.

2001. «Encabeza México compra de instrumentos de tortura». 27 de febrero.

Violencia en las fronteras: nuevos migrantes veracruzanos a Estados Unidos

Rosío Córdova Plaza

Introducción

Uno de cada cincuenta seres humanos vive fuera de su país de origen en calidad de refugiado, migrante o inmigrante permanente (Taran, 2000:9); la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que, de los 150 millones de desplazados que existen en el mundo, cerca de cien millones corresponde a migrantes laborales (Mattila, 2000:54). Si bien las diferencias entre tales categorías de personas son sutiles y, a veces, francamente problemáticas, se suele considerar que el individuo que deja su tierra natal por propia voluntad para buscar mejores condiciones de existencia en otra nación, responde a un proceso de toma de decisiones que, aunque sustentado por una serie de circunstancias externas que fuerzan o permiten su desplazamiento –como la situación económica de su propio país o la existencia de una red social que lo ayude en el traslado–, fue realizado de manera autónoma por el sujeto o el grupo familiar.

Así, a diferencia de los refugiados, víctimas por excelencia de los tiempos modernos, quienes son orillados a buscar asilo en otros países por temores «bien fundados» de persecución por motivos políticos, religiosos, étnicos o de orientación sexual, o bien son desplazados como resultado de la guerra o los desastres sin que ejerzan posibilidad alguna de *agencia*, los migrantes laborales ocupan un estatus ambiguo cuando deciden cruzar las fronteras e internarse en una sociedad extraña. Por un lado, se entiende que la pobreza, la ausencia de oportunidades y las privaciones sociales y económicas de su país natal los han forzado a emigrar; pero, por otro, en los lugares de destino serán sospechosos de albergar malévolas intenciones: se piensa que por su misma pobreza son proclives a la delincuencia, se les categoriza como «ilegales» en una deliberada vinculación con el quebrantamiento de las leyes, además de ser acusados de abaratar el precio de la fuerza de trabajo y de apoderarse de los empleos que pertenecen a los nativos, aunque sean sucios, denigrantes y mal pagados, y, por supuesto, nadie los quiera ocupar.

Esta asociación entre migración irregular y amenazas a la seguridad, bienestar e identidad nacionales en los lugares de destino, provoca que la violación flagrante a los derechos humanos de los trabajadores migrantes se haya convertido en un hecho generalizado y sistemático, que ha llegado a considerarse un rasgo distintivo de los procesos migratorios internacionales de la actualidad,⁷ a pesar de la atención pública y la protección normativa otorgada por los diversos instrumentos internacionales.⁸

⁷ Taran aclara que este aparente aumento en la hostilidad y el abuso contra migrantes puede deberse a un incremento en los niveles de violencia o bien a un mayor grado de atención y denuncia de las violaciones a los derechos humanos (2000:10).

⁸ Existen diversos documentos que garantizan los derechos humanos bajo los cuales puede cobijarse la situación migratoria, aunque no se dirijan explícitamente a los migrantes, tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos; la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial; el Pacto Internacional sobre Derechos Políticos y Civiles; el Pacto sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres, entre otros. Los instrumentos elaborados específicamente para la protección de los derechos de los migrantes son: la Convención

Esta situación es en parte provocada por el hecho de que la imputación del calificativo de «víctima» no está muy clara en el imaginario colectivo sobre la figura del migrante. Si consideramos que las condiciones definitorias de la categoría de víctima descritas por Martine (en prensa), que son: inocencia, marginalidad y pérdida de humanidad, son en su caso ambiguas y contradictorias. Aunque el trabajador indocumentado es inocente de las circunstancias externas que lo llevan a migrar, no lo es tanto porque toma decisiones y posee una voluntad que lo puede llevar a la delincuencia. Es pobre y relativamente marginado, pero no tanto que le impida sufragar los altos costos del viaje. Y, por otra parte, su inhumanidad radica en su despersonalización.

En este trabajo quiero examinar los costos del nuevo fenómeno migratorio internacional en el centro de Veracruz, región que está observando un proceso acelerado, masivo e inédito de traslado de su fuerza laboral hacia Estados Unidos, en términos de la violencia sufrida por los pobladores como resultado de la experiencia migratoria. Los materiales utilizados fueron obtenidos de fuentes hemerográficas de 1990 a 2002.

La migración entre México y Estados Unidos

El flujo migratorio de trabajadores mexicanos a la Unión Americana es probablemente el más antiguo de la época contemporánea, ya que se remonta a más de un siglo de circulación constante, aunque de intensidad variada a lo largo de su existencia (Durand, 2000:19). De hecho, es el de mayor magnitud en el mundo en cuanto a tránsito de personas, con un balance neto negativo para México de más de 2.4 millones de individuos tan sólo en la década de 1980 (Escobar, *et al.*, 1999:8).

Si bien la fuerza de trabajo mexicana barata ha sido de vital importancia para el desarrollo de esa nación desde mediados del siglo XIX, cuando ocurrió la expansión de los ranchos ganaderos del suroeste y del cultivo de fruta en California, las oscilaciones en el grado de vigilancia de la frontera y el trato dado a los migrantes han respondido a las cambiantes necesidades económicas y políticas de la sociedad estadounidense. Desde el año de 1924 en que se creó la Patrulla Fronteriza, los trabajadores indocumentados han sido considerados como «extranjeros ilegales» y, salvo por las poco más de dos décadas que duró el *Programa Bracero*, el cual acordaba el traslado temporal de trabajadores agrícolas mexicanos a ese país con carácter legal,⁹ la migración laboral ha constituido objeto de conflicto en la relación

de Migración Laboral de 1949 y la Convención de los Trabajadores Migrantes de 1975 impulsadas por la OIT, la primera centrada en la igualdad de trato entre nacionales y no nacionales y la segunda en la protección de los migrantes irregulares. Asimismo, el esfuerzo más significativo en esta dirección es la Convención sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y sus Familiares, adoptada por la Asamblea General de ONU en 1990, que define diversas categorías de migrantes y enlista los derechos humanos básicos a aplicarse sin distinción del estatuto migratorio (Mattila, 2000). Sin embargo, este acuerdo apenas entrará en vigor el 1º de julio de 2003 debido a que requería de un mínimo de 20 firmas para su ratificación, la última de las cuales fue otorgada por Guatemala el pasado 14 de marzo (<http://www.migrantsrights.org/>).

⁹ El *Programa Bracero* operó desde agosto de 1942 hasta diciembre de 1964. Ante la escasez de mano de obra enrolada en la II Guerra Mundial o desplazada del agro hacia ocupaciones fabriles mejor remuneradas, se abrieron las fronteras a la inmigración de trabajadores agrícolas mexicanos. Al término de la conflagración, también era imperativo contar con abundante fuerza de trabajo para transitar hacia la nueva forma de acumulación bajo el esquema del llamado «Estado de Bienestar» (Aragónés, 2000:18). Se calcula que cerca de 5 millones de trabajadores se sumaron al *Programa* durante su vigencia (<http://www.farmworkers.org/pbracero.html>).

bilateral entre ambos países, tornándose un asunto particularmente espinoso en los últimos tiempos.

Sin embargo, a pesar de las políticas migratorias de la Unión Americana, que aparentan implementar un férreo control de sus fronteras para frenar el flujo de población que pretende internarse en el país, el número de migrantes indocumentados que logra establecerse allí aumenta cada año. Esto puede ser entendido en dos direcciones. Por el lado de México, cuyo dependiente desarrollo ha estado desde mucho tiempo atrás ligado a la economía estadounidense, el recrudecimiento de la crisis durante las últimas dos décadas ha impactado tan severamente la economía nacional, tanto en zonas urbanas como en el medio rural,¹⁰ que está propiciando la integración de nuevas áreas de expulsión y la apertura de nuevos destinos al circuito migratorio internacional con velocidad y magnitud tales que algunas regiones se están quedando semipobladas (Pérez, 2000). Además de las altas tasas de desempleo en las ciudades,¹¹ la dramática situación que atraviesa el campo mexicano como resultado de la liberalización comercial y de las políticas de ajuste económico impuestas desde los años ochenta del siglo pasado, han depauperado a tal grado a las comunidades agrarias que la migración hacia el vecino país se ha vuelto una opción atractiva, y en algunos casos la única posible, para grandes contingentes de individuos que no encuentran cabida en los deprimidos mercados de trabajo en las urbes y cruzan la frontera en búsqueda del llamado «sueño americano».

Por el lado de Estados Unidos, los empresarios y patrones se han beneficiado de la porosidad de la frontera para contratar grandes cantidades de mano de obra barata que, en su calidad de indocumentada, posee un poder de negociación prácticamente nulo y se ve forzada a ocuparse en actividades con malas o pésimas condiciones de trabajo: largas jornadas, bajo salarios, falta de acceso a seguridad social, inestabilidad laboral, falta de protección física, exposición a elementos de riesgo, etcétera (Mattila, 2000). Así, el uso de mano de obra indocumentada se ha convertido en un rasgo estructural de la economía de algunos estados de la Unión Americana.¹² Por añadidura, las persecuciones, detenciones y deportaciones crean un clima de inseguridad y temor entre los migrantes irregulares, en tanto que permiten a los políticos «... respaldar sus declaraciones acerca de la defensa de la frontera, a pesar de que la mayor parte de las personas que trata de entrar a los Estados Unidos ilegalmente lo logra» (Escobar, 1999:12). La aparente contradicción entre disuasión y atracción suele funcionar además tanto como un mecanismo para ganar votos en tiempos electorales, como un instrumento de presión hacia México, cuya subordinación le ha comprometido a plegarse a los intereses de su vecino aún a costa de los propios.

En estas circunstancias de nutrido trasiego de población entre dos Estados nacionales con acusadas asimetrías, los migrantes se encuentran constantemente expuestos a agresiones,

¹⁰ Para un análisis exhaustivo de la debacle de las economías latinoamericanas bajo el nuevo orden mundial, véase Rubio, 2001.

¹¹ Se calcula que el déficit acumulado de empleo durante el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) alcanzó la cifra de 4 millones y el salario perdió 47.2% de poder adquisitivo. Asimismo, de una PEA de 36 millones 500 mil mexicanos, sólo alrededor de 10 millones 900 mil poseen empleo fijo y el resto se ocupa en el sector informal (Brena, et al., 2000).

¹² Cornelius, 1999. Este autor resalta las ventajas de estas contrataciones para los empleadores: a) las redes sociales de migrantes que proporcionan fuerza de trabajo sin esfuerzo alguno; b) la percepción positiva de la capacidad de trabajo y la ética laboral de los migrantes en comparación con los anglos y otras minorías raciales y c) la casi ausencia de sanción para los patrones.

explotación, racismo, hostilidad, xenofobia y, en los últimos tiempos, a un creciente peligro de perder la vida. Según reporta el Proyecto Fronterizo de California Rural Legal Assistance Foundation, con la puesta en marcha a fines de 1994 del *Operativo Guardián del Desierto* en la frontera entre California y Baja California, se pretendía desalentar la entrada de indocumentados. Pero su principal propósito era alejar a los migrantes de los tradicionales puntos de cruce en las áreas urbanas y desviarlos hacia zonas de alto riesgo a través del desierto y las montañas. Los resultados están claros: el número de muertos se incrementó en un 400 por ciento entre 1994 y 1999 (Cornelius, 1999; Smith, 2000:10), y las cifras van en aumento. El Operativo, sin embargo, más que frenar el flujo de personas, ha tenido la ventaja política de situarlo fuera de la vista pública del electorado (Smith, 2000:12), sin ningún efecto disuasivo en los indocumentados.

Asimismo, el endurecimiento creciente de la frontera responde también a una serie de circunstancias de mayor complejidad que han tenido consecuencias funestas para los migrantes. Por un lado, la fase recesiva en la que ha entrado la economía estadounidense después de una década de expansión,¹³ supondría una reducción de la necesidad de abundante mano de obra, pero más bien lo que parece estar exigiendo son condiciones de mayor explotación de la fuerza de trabajo. Esto resulta evidente al examinar un juicio reciente en el que la Suprema Corte revocó un fallo de la Junta Nacional de Relaciones Laborales (NLRB por sus siglas en inglés) para el pago de indemnización a un trabajador indocumentado mexicano, quien fuera despedido por participar en actividades sindicales.¹⁴ La importancia de dicha resolución es que sienta jurisprudencia para privar de derechos laborales elementales —como la organización sindical, la reinstalación en el puesto de trabajo o la obtención de indemnización y salarios devengados— a los trabajadores irregulares.

A ello hay que sumar que los atentados al World Trade Center y al Pentágono del 11 de septiembre de 2001 han colocado a todo migrante bajo la sospecha de ser un «terrorista potencial», y una orden reciente del procurador general, emitida en abril de 2003, permite la detención indefinida de todo indocumentado por razones de «seguridad nacional», sin posibilidad de libertad bajo fianza mientras espera su audiencia (*La Jornada*, 26/04/03).

Por añadidura, el contexto hace de la migración una empresa cada vez más incierta, difícil y riesgosa para los migrantes, que tienen que depender de los «polleros» —traficantes de indocumentados a quienes se les llama «pollos»— cuyos servicios se han vuelto imprescindibles para el cruce de la frontera. Esta situación incrementa significativamente el costo del viaje y hace del contrabando de personas un negocio jugosísimo de entre 7 y 8 mil millones de dólares anuales (Smith, *op.cit.*:15).

¹³ Creado como respuesta a la regionalización del comercio en Asia y Europa, así como al debilitamiento de su hegemonía en los mercados internacionales, el TLCAN representó para Estados Unidos un instrumento exitoso para el mejoramiento de sus condiciones de competitividad en el mundo y para cubrir sus constantes exigencias de expansión comercial (Véase Fritscher, 2001:8 ss).

¹⁴ *Hoffman Plastic Compound, Inc. v. NLRB*, 122 S. Ct. 1275 (2002). La NLRB había autorizado una indemnización de 67,000 dólares al trabajador José Castro, quien fuera despedido en 1989 por involucrarse en activismo sindical. En una audiencia posterior, Castro admitió haber presentado documentos de identidad falsos, lo que constituye una violación a las leyes federales de inmigración. El 27 de marzo de 2002, la Suprema Corte determinó que permitir la indemnización a un indocumentado, aunque haya sido injustamente despedido de su trabajo, condonaría el quebrantamiento previo de las leyes de inmigración y alentaría sus futuras violaciones (Barron, 2002; Baird, 2003).

Así las cosas, examinemos ahora las condiciones particulares que reviste el fenómeno migratorio en el estado.

Nueva migración en Veracruz

Hasta hace poco tiempo, Veracruz era considerado un estado atractor de mano de obra asalariada estacional orientada hacia el sector agrícola, principalmente empleada en los cultivos de caña de azúcar y café, y, en menor medida, en los de arroz y tabaco. Las dinámicas poblacionales se podían entender en función de la migración interna, es decir, a partir de movimientos entre subregiones que solían involucrar diversos municipios o entidades vecinas, tanto para el intercambio de mercancías e insumos, como de fuerza de trabajo.¹⁵ Los ciclos productivos reactivaban económicamente la región y concentraba grandes masas de población de manera periódica. Por otro lado, la intervención estatal en las políticas agropecuarias y sociales, en forma de créditos hacia los pequeños productores, apoyo a las agroempresas, y la presencia de instituciones gubernamentales dedicadas regular los mercados, equilibraban en cierta medida la frágil economía campesina (Córdova, 2003).

Sin embargo, debido a que las economías rurales de la zona central continúan girando casi exclusivamente en torno a la producción de caña de azúcar y café orientada al mercado, se han visto severamente afectadas por dos décadas de crisis agrícola y el nuevo modelo económico, el cual ha reducido de manera drástica todos los apoyos al campo. Las políticas de ajuste y la apertura comercial enfrentaron a los pequeños productores a un esquema de comercialización basado en la liberalización del mercado y los arrojó a la competitividad internacional en un escenario de clara desventaja. Esto se ha traducido en la imposición de precios no rentables a los cultivos y la sustitución de la producción agropecuaria nacional por la de importación, con el consecuente deterioro de las condiciones de vida de los campesinos.

En tan dramática situación, se da inicio a la búsqueda de nuevos espacios generadores de ingresos en tres direcciones: hacia los campos agrícolas del norte del país, a los centros maquiladores ubicados en diversas ciudades de los estados fronterizos y hacia Estados Unidos (Pérez, 2000), provocando una inédita y masiva expulsión de población de comunidades campesinas que anteriormente encontraba pleno empleo durante la época de cosechas, en las agroempresas regionales o en los centros urbanos, como jornaleros agrícolas o trabajadores eventuales en el ramo de la construcción o los servicios (Córdova, 1999).

El fenómeno está comportando características tan aceleradas que Veracruz ha pasado de ubicarse en el lugar número 27 de entre las entidades federativas que contribuyen con población migrante a Estados Unidos en 1997, al cuarto sitio en 2002, calculándose una cifra de entre 400 y 800 mil personas que se han integrado al circuito (Pérez, 2003). Asimismo, la zona centro del estado proporciona poco más del 19 por ciento del total de migrantes veracruzanos hacia el Norte.

Migración, violencia y medios masivos

El caso de los migrantes laborales mexicanos hacia Estados Unidos es tierra fértil para el cultivo del periodismo de denuncia del sufrimiento humano y la injusticia social. Los titulares

¹⁵ Nuevas investigaciones, sin embargo, señalan la existencia de flujos migratorios de mediana y larga distancia desde la primera mitad del siglo XX, aunque de poca magnitud (véase Skerritt, 2003).

se multiplican en un contexto donde cotidianamente se recrean las condiciones asimétricas entre ambos países, al tiempo que se refrendan juicios de valor sobre «buenos» y «malos», legitimados por una historia de más de un siglo de subordinación económica de México hacia su vecino del norte. Por otra parte, es necesario señalar que estos estereotipos maniqueos funcionan exactamente al revés desde la óptica estadounidense. Por ejemplo, en el noticiero *En contraste* del 24 de junio de 2003, se transmitió un fragmento de entrevista a un agente de la Patrulla Fronteriza, quien comentaba respecto al control del paso de indocumentados: «México es un país corrupto y no queremos que la corrupción nos invada». Por otra parte, Madriz (1997: 345 ss.) documenta que las representaciones del criminal por excelencia están fuertemente racializadas, centrándose en latinos «ilegales» y negros pobres, a quienes se considera trastornados, salvajes e inhumanos. La simbólica del otro juega un papel fundamental en la perpetuación de las condiciones de explotación y la violación de los derechos humanos.

Así, a la par del incremento en las proporciones del fenómeno, el interés despertado en los medios masivos ha ido en aumento con tintes cada vez más dramáticos. Como bien ha señalado Addiechi (2000), las noticias sobre la problemática migratoria no son nuevas en los periódicos mexicanos, pero han pasado de las secciones interiores a ocupar los titulares a ocho columnas de las primeras planas.

Una revisión de las notas periodísticas de dos diarios de mayor circulación en la capital del estado de Veracruz, *Política* y el *Diario de Xalapa*, muestra que antes de 1995 no se publicó ninguna nota sobre el tema en sus páginas y en ese año sólo se halla un artículo aislado, referente a una denuncia sobre violación de derechos humanos. En los años subsiguientes, la migración no aparece como asunto de interés mediático sino hasta 1998 cuando se encuentran dos artículos referentes al éxodo de trabajadores con motivo del cierre de una industria azucarera. Para 1999, cuatro notas dan cuenta de la emigración de trabajadores veracruzanos y una más aborda la presencia creciente de centroamericanos que llegan a México como lugar de tránsito hacia Estados Unidos.

El año 2000 marca el inicio del cambio de tono en las notas referentes a los costos económicos y humanos de la emigración, comenzando a publicarse en la prensa de la capital veracruzana reportajes sobre muertos y desaparecidos en el cruce de la frontera. Desde ese momento, el volumen de artículos dedicados a tocar algún asunto relativo al traslado de veracruzanos al vecino país prolifera año con año, conforme se acumulan cadáveres en el saldo migratorio. En este año se reportan diez muertos y se van prefigurando los grandes temas de la problemática migratoria: la falta de oportunidades en la región, la ausencia de políticas públicas, el éxodo de la población, el deterioro de las condiciones de vida de los productores rurales.

Para 2001, las cifras empiezan a cobrar tintes alarmantes. Los diarios citan declaraciones de la delegación Veracruz del Instituto Nacional de Migración, las cuales dan cuenta que al 10 de diciembre ya sumaban un centenar los muertos veracruzanos sólo en el año. Muchas de esas muertes habían sido provocadas por negligencia y abandono en el desierto por los polleros. A ello se suman las denuncias por estafas ante la promesa de conseguir el paso a Estados Unidos que nunca se cumplen. Asimismo, como consecuencia de los ataques del 11 de septiembre, se documentan actitudes contradictorias por parte del gobierno estadounidense: por un lado, declaraciones de Bush sobre la necesidad de un acuerdo migratorio, aunque no sea prioritario para su política. Por otro, el endurecimiento de la frontera por medio de un mayor control y el uso «humanitario» de balas de goma, gases

lacrimógenos y explosivos teatrales para disminuir «riesgos» y «peligros» para los migrantes. Asimismo, algunas agrupaciones radicales de la Unión Americana exhortan a iniciar una nueva cruzada anti-ilegales en la frontera, incluso con el uso de armas, para evitar la invasión de «greasers».

Durante el año pasado, el volumen del flujo migratorio se incrementó de manera sustantiva. Se reporta que en 174 de los 211 municipios existe población migrante hacia Estados Unidos, lo que coloca al estado de Veracruz en el cuarto lugar de entre las entidades expulsoras en 2002, llegando a calcularse un número de entre 400 y 800 mil personas. La inserción creciente al circuito se ve corroborada por el importante número de defunciones ocurridas, pues de los 636 fallecimientos reportados (*La Jornada* 24/03/03), 187 correspondieron a veracruzanos, de los cuales el 68 por ciento se atribuye a eventos relacionados con el proceso migratorio y el resto a accidentes automovilísticos, causas naturales y crímenes violentos (*Diario de Xalapa*, 09/02/03).¹⁶

Asimismo, empieza a ser noticia un factor de indudable gravedad que ha crecido junto con el proceso migratorio: la usura. Un factor que evidencia la novedad del fenómeno en el estado y la incipiente construcción de redes sociales es el referente a los altos costos del viaje, entre gastos de traslado y monto pagado al coyote, los cuales oscilan entre 18 y 22 mil pesos. Contrario a lo que sucede en otras regiones en que la migración se halla en una fase consolidada y donde el costo del viaje es cubierto al llegar al punto de destino por los contactos del migrante —ya sea familiares o amigos a quienes, una vez que se empieza a percibir un salario, se les reembolsará el dinero—, los recursos para este fin tienen que ser obtenidos en la comunidad mediante el empeño a agiotistas de bienes inmuebles, como casas, cañaverales y fincas de café, con tasas de interés altísimas de hasta el 25 por ciento mensual (Córdova, 2003).

En suma, la situación parece estar agudizándose y no se vislumbra una solución a mediano plazo. Como siempre, la población más vulnerable continuará sufriendo los desatinos de un Estado incapaz de generar las condiciones mínimas para garantizar pleno empleo y una existencia digna. El último peldaño en la desregulación de los aranceles a la importación de maíz y frijol del capítulo agrícola del TLC, que entró en vigor este año y proseguirá hasta su total liberación en 2007, promete un mayor deterioro de las condiciones de vida de los pequeños productores campesinos de nuestro país, pero impactará de forma más acusada en una entidad mayoritariamente agropecuaria como es Veracruz, impeliendo a un mayor número de personas a considerar la emigración como una estrategia de subsistencia.

Por añadidura, ante la actual posición omnipotente del gobierno de George Bush, Jr. en el ajedrez mundial y su total desinterés por el asunto, el gobierno mexicano no se encuentra en posición de negociar un acuerdo migratorio favorable para los trabajadores indocumentados que garantice la libre movilidad transfronteriza y el disfrute de derechos laborales plenos. Este no se logrará en tanto no exista reconocimiento por parte de la sociedad estadounidense del importante papel que desempeña la fuerza de trabajo mexicana en su economía.

¹⁶ La misma fuente reporta la cifra de 51 muertes durante el primer trimestre del presente año (*Diario de Xalapa*, 4 de abril de 2003).

Bibliografía

Addiechi, Florencia.

2000. «Fox, los gringos y los migrantes: las reglas del nuevo juego», *Memoria* no. 141, CEMOS, noviembre, México.

Baird, Orín.

2003. «Undocumented Workers and the NLRA: Hoffman Plastic Compounds and Beyond», ponencia presentada en la reunión del *Committee on the Development of the Law Under the National Labor Relations Act*, febrero, Puerto Vallarta, México.

Barron, David.

2002. «Court Refuses Backpay to Illegal Immigrants», *USGlass* 37(6), junio, E.U.

Brena, Javier, Luis Lozano, Teresa Gordillo y Brenda García.

2000. «Segunda década perdida para los salarios y el nivel de vida», *Memoria* no. 137, CEMOS, julio, México, pp. 20-23.

Córdova, Rosío.

1999. «Género, grupo doméstico y reproducción campesina en Veracruz», *Sotavento* núm. 5, México, IIH-S, U.V, 1999

2002. «Recomposiciones familiares ante la migración en el centro de Veracruz», proyecto de investigación, IIH-S, U.V, México.

2003. «Transformaciones en la intimidad. Sexualidad y relaciones de género en un contexto de migración emergente en el centro de Veracruz», ponencia presentada en el Seminario *In God we Trust: del campo mexicano al sueño americano*, 29-30 de mayo, IIH-S, U.V, Xalapa, México.

Cornelius, Wayne.

1999. «Escenarios de inmigración mexicana hacia el siglo XXI», *La Jornada*, 18 de mayo, México.

Durand, Jorge

2000. «Tres premisas para entender y explicar la migración México-Estados Unidos», *Relaciones* no. 83, Vol. XXI, El Colegio de Michoacán, México, pp. 19-35.

Escobar, Agustín, Frank Dean y Sydney Weintraub.

1999. *La dinámica de la emigración mexicana*, Ciesas/Miguel Ángel Porrúa, México.

Fristscher, Magda.

2001. «Libre comercio e integración en Norteamérica: el caso de la agricultura», *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 63, núm. 4, IIS-UNAM, México.

Madriz, Esther.

1997. «Images of Criminals and Victims. A Study on Women's Fear and Social Control», *Gender and Society* 11(3), junio, E. U., pp. 342-356.

Mattila, Heikki.

2000. «Protection of Migrants' Human Rights: Principles and Practice», *International Migration* 38(6), E.U.

Pérez, Mario.

2000. «Miradas y esperanzas puestas en el norte: migración del centro de Veracruz a los Estados Unidos», *Cuadernos Agrarios* núms. 19 y 20, nueva época, México.

2003. «El capital social en la migración emergente de Veracruz a los Estados Unidos. El caso de Puente Nacional 1990-2002», proyecto de investigación, ms., IIH-S, U.V., México.

Rubio, Blanca.

2001. *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*, UACH/Plaza y Valdés, México.

Skerritt, David.

2003. «Máscara contra cabellera: la migración de veracruzanos a Estados Unidos en perspectiva histórica», ponencia presentada en el Seminario *In God we Trust: del campo mexicano al sueño americano*, IIH-S, U.V., 29-30 de mayo, Xalapa.

Smith, Claudia.

2000. «Operación Guardián: migrantes en peligro mortal», *Memoria* núm. 141, CEMOS, noviembre, México.

Taran, Patrick A.

2000. «Human Rights of Migrants: Challenges of the New Decade», *International Migration* 38(6), MA, E.U.

Trabajo, violencia y mundialización capitalista

Job Hernández Rodríguez

Introducción

Esta es la tercera edición del *Foro violencia, identidad y globalización*, un momento de reflexión diseñado para afinar las miradas con las que un conjunto de colectivos y organizaciones xalapeñas construyen comunidad, tejen organización y exploran el terreno de la construcción de alternativas frente al redoblado paso de la mundialización capitalista. Quienes convocan a este esfuerzo comparten desde hace algún tiempo las siguientes palabras del S.C.I Marcos:

Nosotros creemos que un movimiento debe producir su propia reflexión teórica (ojo: no su apología). En ella puede incorporar lo que es imposible en un teórico de escritorio, a saber, la práctica transformadora de ese movimiento. (S.C.I. Marcos, 2003: 5)

Quienes animan el proyecto que hoy nos reúne saben que producir teoría no es únicamente describir procesos e interpretarlos, sino, sobre todo, transformar realidades y revertir las tendencias que los poderosos intentan presentar como ineludibles, tan inevitables como las leyes naturales. Tampoco se trata de pensar cómo vamos a «limarle las aristas más filosas del erizo neoliberal», sino cómo vamos a pensar otros mundos posibles, radicalmente distintos. La apuesta, en este sentido, tiene bien definido su ángulo de observación. Y en esta tarea la crítica de todo lo existente es siempre urgente e indispensable.

El foro nació a contrapelo de las visiones más optimistas sobre lo que todavía se llama comúnmente «globalización», que le caracterizan como un fenómeno esencialmente nuevo que nos conduce a la democracia, el progreso y el bienestar universal. La idea era explorar por debajo de estas ideologías para descubrir estrategias de dominación y vías de acumulación capitalista de larga data. El desarrollo de los acontecimientos mundiales ha confirmado la pertinencia de tal empeño: actualmente parece más claro que la forma de extracción de excedente económico impulsada por el centro del sistema mundo capitalista se basa ante todo en la expansión territorial más que en la innovación tecnológica. Esto implica el control militar directo de amplias zonas geográficas que cuentan con los recursos naturales necesarios para mantener el proceso de valorización y, por tanto, el reavivamiento de la agresión contra pueblos enteros a lo largo del planeta. Esta es una solución ensayada por el mando capitalista desde hace mucho tiempo, cada vez que se recorre una fase descendente, es decir, cada vez que se enfrentan dificultades en cuanto a la tasa de ganancia se refiere.

Por supuesto que hay rasgos que son completamente novedosos en este fenómeno, tal como se presenta en la actualidad. Sólo quiero argumentar que hoy es más claro que la violencia, con la guerra como manifestación extrema, está imbricada profundamente en el ciclo de los negocios capitalistas, no sólo por el entramado elaborado en torno a la industria militar que reaviva el dinamismo de la economía mundial, sino también porque es necesario disciplinar o controlar a las multitudes expropiadas o puestas a disposición como

fuerza de trabajo real o potencial. La violencia, entonces, sigue siendo la «potencia económica» favorita del capitalismo. (Marx, 1999: 639)

También es claro que esta violencia se ha vuelto difusa: abarca la totalidad del planeta y permea todos los ámbitos de la vida. La guerra se inocula y se activa a lo largo del tejido social. Producimos, consumimos e intercambiamos dentro de un perenne estado de guerra. Asimismo, entre cada confrontación militar no se alza un periodo de paz sino un enfrentamiento permanente, por ejemplo, del llamado «estado de derecho» contra la sociedad, de la industria cultural contra el individuo, del saber institucionalizado contra los saberes populares, del estado nacional contra las comunidades, de la industria contra el ambiente, en suma, del capital contra los otros, contra los diferentes, contra los que no tienen más que su desnuda corporalidad y, por tanto, no son capital. Cada uno de estos combates cotidianos impulsados por el poder económico y político tiene como finalidad reforzar la correlación de fuerzas nacida del conflicto armado, es decir, mantener como dominados/controlados/disciplinados a los derrotados.

¿De qué forma estamos pensando esto para el mundo del trabajo? ¿Cuáles son las formas en la que se inscribe la violencia capitalista en el proceso de producción y las maneras en que se intenta encubrirle? ¿Continúa vigente el enfrentamiento capital/trabajo en el lugar de la producción o la lucha de clases ha sido desplazada por enfrentamientos de otra índole? ¿Cómo se está pensando el trabajo y de qué manera analizan los estudios laborales la lógica de la valorización del capitalismo contemporáneo? No pretendemos darle respuestas a todas estas interrogantes en la presente exposición. Únicamente deseamos dejar algunos apuntes sobre la mesa para alentar el debate, con la esperanza de que un esfuerzo colectivo nos permita desahogar, aunque sea parcialmente, la cuestión del trabajo, la mundialización y la violencia.

¿Fin del trabajo?

Comenzaremos describiendo la forma en la que un cierto número de pensadores de las ciencias sociales y la filosofía intenta saldar definitivamente las cuentas con la problemática del trabajo. Esta vertiente de pensamiento hace un llamado a aceptar el ocaso de la sociedad del trabajo y el fin del obrero como sujeto generador de valor y como sujeto revolucionario por excelencia. Cuestiona la centralidad del trabajo como categoría dentro del análisis social y como lugar fundamental en la articulación de la vida de las sociedades capitalistas. Podemos agrupar las distintas posiciones en torno a estas premisas bajo la denominación de «teorías sobre el fin del trabajo». La extinción de la sociedad del trabajo y el declive del obrero como sujeto productivo y revolucionario son tesis que intentan hallar sus cartas de legitimidad en el avance de la automatización y la informatización, el agudizamiento del desempleo, la pérdida de relevancia del trabajo industrial y el crecimiento del sector servicios.

Las inquietudes por el impacto de estos fenómenos sobre el trabajo vienen deslizándose desde la década de los cincuenta con las preocupaciones inherentes a la automatización de los procesos productivos. Sin embargo, una apuesta que piensa en un capitalismo sin trabajadores no estaba aún en el horizonte. Por ejemplo, cuando Pierre Naville se preguntaba sobre los efectos de la automatización concluía que ésta no genera desempleo, sino más bien traslados, rotaciones e inseguridad en el trabajo. Naville negaba la existencia de un desempleo tecnológico y declaraba que el efecto más profundo de la

automatización es una nueva división del trabajo. El fin del trabajo no le desvela, cuando más bien afirma que la automatización posibilita un «incremento del volumen del empleo mundial». (Naville, 1965: 37).

Será hasta principios de los años setenta del siglo XX cuando adquieran naturaleza programática los pronósticos sobre la extinción del trabajo. En estos años, Alain Touraine proclamaba el fin de la sociedad industrial y, años más tarde, a principios de los ochenta, André Gorz establecía sus argumentos para un pretendido adiós al proletariado. Ambos vendrían a sumarse a los multiplicados adioses y finales convertidos en moneda común de la producción intelectual de nuestro tiempo, obsesionada por saldar cuentas con su pasado inmediato.

En la década de los noventa del siglo XX una vertiente explicativa centrada en el papel de la tecnología construyó nuevas justificaciones al calor del desarrollo de la informática, a la par que se abandonaba en el deseo del pleno empleo denunciando, en el mejor de los casos, la realidad del crecimiento sin empleo –*jobless growth*– o la creación de puestos de trabajo precarios –*working poor*– en el continuo afianzamiento de lo que Ulrich Beck ha llamado la «brasileñización de occidente». (Beck, 2000).

Vemos entonces que, amparados en las posibilidades de las innovaciones tecnológicas y en el irrefutable hecho de un crecimiento sin empleo, sociólogos, filósofos y economistas se han apresurado a declarar iniciada una nueva fase en el desarrollo del capitalismo en la que el proceso de acumulación alcanzaría total independencia de la fuerza de trabajo, pudiendo prescindir de grandes masas de seres humanos sin demérito de su propia supervivencia como régimen social.

En la actualidad se multiplican los llamados a superar sin romanticismos lo ya fenecido: la sociedad del trabajo asalariado. Se nos invita a erradicar el «tabú» persistente del trabajo como esfera de realización de lo humano y a identificarlo como horizonte analítico empobrecido, como espacio estrecho para la estructuración de las identidades y como referente imposible de lucha social. En las fórmulas felices de André Gorz, Viviane Forrester, Ulrich Beck, Claus Offe y Jeremy Rifkin se trata de predecir y construir el futuro de una sociedad de expulsados que invaden las calles incluso del primer mundo. Organizar el ocio, administrar las potencias productivas que el capitalismo desdeña o desecha, sería la tarea posible para el mejoramiento de la sociedad postindustrial. El eje de sus propuestas es preservar el tejido social lo más sano posible, inventando salidas para evitar la pauperización y controlar la violencia que amenazan con destruir el pacto político de la modernidad capitalista.

Intentan, en consecuencia, hallar salidas que eviten la fractura de las sociedades contemporáneas cuando el trabajo lucrativo pierde su calidad de centro rector de la actividad vital. En última instancia, estas visiones constituyen un conjunto optimista que insta a no pensar más en buscar un empleo, sino en organizar la exclusión existente y sopesarla en su positividad liberadora, fomentando primeramente la resignación.

Pero si desde las postrimerías del siglo XVIII el trabajo constituía el hecho central en un análisis social que le seguía los pasos al capitalismo, el reconocimiento de la sociedad postlaboral obligaría a abandonar los empeños de los clásicos de las ciencias sociales. Llegados a este punto se denuncia el supuesto afán productivista, la exaltación del *homo faber* y el pretendido reduccionismo del materialismo histórico. Desde esta visión se proclama que el marxismo es una crítica sin perspectivas de futuro por quedarse sin respuestas a lo que en nuestro tiempo se destaca como lo más significativo, ya sea la esfera

de lo político o de lo simbólico. Y con el abandono del marxismo se intenta tirar por la borda la perspectiva que advierte el conflicto estructural entre el capital y el trabajo.

La producción teórica que versa sobre el fin del trabajo es una codificación de la utopía capitalista de la automatización completa de la producción, aquella misma con la que soñaba Aristóteles cuando decía: «...si cada uno de los instrumentos pudiera realizar por sí mismo su trabajo, cuando recibiera órdenes, o al preverlas, ... para nada necesitarían ni los maestros de obra de sirvientes ni los amos de esclavos.» (Aristóteles, 1998: 50). De la misma forma sueña el capital con valorizarse sin la intervención del trabajo vivo y sus constantes rebeliones, sabotajes, desganos e incertidumbres, un deseo siempre latente que podríamos analizar como parte de lo que Mario Tronti denomina *la historia de los sucesivos intentos de emancipación de la clase capitalista de los obreros*. (Tronti, 2001: 248)

Un capital sin oposiciones en el lugar mismo de la producción es imposible si reconocemos que «las condiciones del capital se encuentran en manos obreras», que «no hay vida activa en el capital sin actividad viva de la fuerza de trabajo» y que «el capital nace ya como consecuencia del trabajo productivo». (Ibidem). La autonomía del capital con respecto del trabajo es imposible. El capitalismo puede, en mayor o menor cuantía, prescindir de alguna manifestación concreta del trabajo, por ejemplo, del trabajo industrial, del trabajo calificado, del trabajo manual, del trabajo en el primer mundo, etc. Puede invertir en el sector servicios en lugar del sector industrial, puede preferir la producción de conocimientos en lugar de la producción de bienes tangibles, puede utilizar fuerza de trabajo mexicana en lugar de norteamericana. El capitalismo no es el capital dinerario, el capital industrial o el capital mercantil. Es una totalidad, una relación social que nace con la subsunción, con la inclusión subordinada del trabajo ajeno. Es indiferente al trabajo concreto siempre y cuando pueda obtener ganancias. Pero no puede deshacerse del trabajo en general, de ese intercambio orgánico con la naturaleza necesario para la reproducción de la vida y para la producción de valores de uso como soportes del valor de cambio. El capital necesita nuestro poder hacer, nuestra capacidad de constituir el mundo, nuestra posibilidad de saltar por encima de lo ya dado. Está atado a la necesidad del trabajo vivo como única fuente de creación del valor y necesita que cotidianamente exista quien esté dispuesto u obligado a producir para el capital.

Podemos concluir que el binomio primordial es capital/trabajo vivo y no capital/fuerza de trabajo o capital/trabajo industrial. Por eso los potenciales opositores al proyecto capitalista somos todos aquellos que no somos capital, que somos corporalidad desnuda, que necesitamos vender nuestra fuerza de trabajo para sobrevivir, aunque sus frutos se ofrezcan como trabajo intelectual o calificado. El capitalismo nos necesita, y nos necesita en términos de fuerza social porque nadie produce aislado del resto de sus congéneres y porque la socialización es también una fuerza productiva. Para producir y reproducirse como fuerza que domina al conjunto de la sociedad nos necesita reunidos. Pero nosotros no requerimos del capitalismo para sobrevivir. Nuestra demanda de autonomía está basada en la seguridad de que, como humanidad, hemos vivido largo tiempo sin capital y podemos vivir en un futuro sin él. Más aún, tal como está planteada la lógica de dominación actual, basada en la guerra total, necesitamos emanciparnos del capitalismo para sobrevivir. La rebeldía se impone como una estrategia de sobrevivencia. La pregunta es, como dice John Holloway, ¿cómo destruimos el capital antes que nos destruya a nosotros?

¿Ocaso del conflicto capital/trabajo?

La segunda perspectiva de análisis sobre el mundo del trabajo a la que deseamos referirnos desecha la aventurada tesis de un capitalismo sin trabajadores y se propone, más bien dar, cuenta de las transformaciones introducidas en el proceso productivo y, por tanto, en las relaciones establecidas entre el capital y el trabajo. A partir de la crisis mundial, cuyo punto de inflexión es el periodo 1968/73, se escribe sobre procesos laborales desde la perspectiva del fin del antagonismo entre capital y trabajo. Asimismo, la historia de los empeños gerenciales se narra como un progreso inevitable hacia la «humanización» del trabajo y una creciente participación obrera en la resolución de conflictos y en la toma de decisiones. Tales afirmaciones se hacen al calor de la expansión mundial de nuevas experiencias de gestión de la producción, donde las formas japonesas son el referente preferido.

¿Significa el cambio de escenario mundial el fin de una realidad laboral hasta ahora signada por el antagonismo, o asistimos al reforzamiento de las viejas formas disciplinarias acompañadas de nuevos mecanismos gerenciales con menores grados de participación, autonomía, calificación y control de los trabajadores?

Marx había efectuado un pasaje de la esfera de la circulación a la producción tratando de identificar el proceso de constitución del capital en su relación dialéctica con el trabajo. Con ello exploraba una zona de media luz intentando desentrañar los secretos de la organización social capitalista. Reconocía en la circulación de mercancías un ámbito dónde privaba la fenoménica igualdad jurídica y la libertad formal, incluso entre los factores de la producción. Desde este «lugar de observación» es imposible comprender el acrecentamiento del valor si no es como el resultado de eventuales estafas, sin advertir el carácter sistemático que posee. Marx nos invita a abandonar esta «ruidosa escena, situada en la superficie y a la vista de todos, para trasladarnos... al taller oculto de la producción». Este cambio de perspectiva desde la órbita de la circulación simple hasta el proceso de consumo de la fuerza de trabajo hace cambiar la fisonomía de los personajes en acción:

El antiguo poseedor de dinero abre la marcha convertido en capitalista, y tras él viene el poseedor de la fuerza de trabajo, transformado en *obrero suyo*; aquél pisando recio y sonriendo desdeñoso, todo ajetreado; éste tímido y receloso, de mala gana, como quien va a vender su propia pelleja y sabe la suerte que le aguarda: *que se la curtan*. (Marx, 1999: 128, 129).

Para Marx, mientras el intercambio de mercancías es un «verdadero paraíso de los derechos del hombre», en la producción no priva sino el mero criterio de los negocios, de la valorización, de la creación de plusvalía. Allí de nada valen los estatutos jurídicos. Prevalece el despótico sentido del reglamento fabril, generalmente violatorio no sólo de los contratos colectivos y de las legislaciones laborales sino también de los derechos constitucionales y humanos. Allí el contrato civil entre iguales deja ser efectivo. El capital ha subsumido al trabajo vivo y le presenta como una determinación suya. Le ha transformado en una mercancía más mediante el violento proceso de despojo, de expropiación, conocido como acumulación originaria. Ahora se prepara para utilizarle como capital variable, es decir, como magnitud en devenir, como flujo capaz de acrecentarse mediante su manejo a discreción. Ya se encargará la gerencia capitalista de garantizar que el trabajo efectivamente devengado sea siempre mayor que el trabajo necesario para cubrir su costo. La premisa de tal objetivo es mantener a la fuerza de trabajo bajo el dominio del capital.

De tal manera que no basta la expropiación y la disolución de las formas productivas precapitalistas para obtener el tipo de trabajador que la valorización del capital requiere. La expropiación, como exclusión y pobreza, es una fuerza coercitiva primaria, más no suficiente. Si el hambre de los expropiados es el primer impulso que obra para el sometimiento de los trabajadores hasta entonces autónomos, se requerirá adicionalmente un complejo de mecanismos disciplinarios que obren en el sentido de una fidelidad siempre creciente a la «buena conducta» en el espacio productivo.

El apego a los condicionamientos capitalistas bajo los que se realiza el trabajo en las sociedades contemporáneas no surgió de la noche a la mañana. Muchos esfuerzos se entrecruzan para fomentar la moral productiva que requiere la valorización del capital, unos aspectos religiosos y morales, otros técnicos, administrativos y organizacionales: la prédica moral y religiosa, el reglamento interno de trabajo, la máquina y la administración «científica» de la fuerza de trabajo son grandes puntos de inflexión en la historia de la disciplina capitalista. Lo cierto es que habría que entender todos estos mecanismos disciplinarios en su inmediata relación con el proceso de acumulación. Se trata de la constitución de subjetividades acordes a las necesidades de valorización y reproducción del capital, con su contraparte de resistencias y contradicciones internas.

Para nuestros fines, el concepto de disciplina acuñado por Michel Foucault prestará un gran servicio analítico: esta constitución de subjetividades favorables a la acumulación fue definida, en la obra del filósofo francés, como la capacidad de la disciplina de *fabricar individuos*. No obstante, el proceso de producción de subjetividades no recorre tersamente la historia, sino que enfrenta la resistencia de quienes viven en contra de los deseos del capital: de manera que la tarea más importante no será describir la violencia del orden sino explorar por debajo para encontrar las diferentes formas históricas de subvertir las tecnologías disciplinarias.

Este énfasis en las subjetividades obreras que resisten a la trayectoria sin freno del capitalismo pondrá todo el aparato categorial en movimiento, ya que los sujetos en resistencia constituirían el grueso de la explicación fundamental de las mutaciones del sistema. Esto debido a que *el acostumbramiento de los trabajadores asalariados al capitalismo... debe renovarse con la incorporación de cada nueva generación de trabajadores a la fuerza de trabajo*, si entendemos generación como el grupo conformado en cada ciclo de conflicto y confrontación. (Harvey, 1998: 146).

Por el momento, podemos decir que lo que más nos acerca a las preocupaciones de Foucault es la estrecha relación que observa entre disciplina y capitalismo. La disciplina sustituye el viejo principio de exacción-violencia por un principio que reconcilia la voluntad de dominio con la utilización productiva de los cuerpos sometidos. La sociedad capitalista exige una forma específica de poder en que utilidad y docilidad deben ir de la mano. Así, la lógica operativa de la disciplina capitalista puede ser descrita de la siguiente manera:

La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia). En una palabra: disocia el poder del cuerpo; de una parte, hace de este poder una «aptitud», una «capacidad» que trata de aumentar, y cambia por otra parte la energía, la potencia que de ello podría resultar, y la convierte en una relación de sujeción estricta. ...la coerción disciplinaria establece en el cuerpo el vínculo de coacción entre una aptitud aumentada y una dominación acrecentada. (Foucault, 1999: 142)

Cuerpos dóciles a la vez que productivos, cuerpos inhibidos políticamente pero potenciados en términos de velocidades, aptitudes, rendimientos y ganancias. Con el concepto de disciplina es posible seguir el rastro de estas dos aspiraciones del capital. Otra afirmación de Foucault que interesa rescatar es la que se refiere a la imposibilidad de la utilización del cuerpo como fuerza de trabajo si no es sometido. La efectiva realización de la fuerza productiva tiene como requisito necesario el sometimiento, sólo así el trabajo potencial deviene en real para el capital. El sometimiento es la premisa de la valorización del capital y la disciplina su estrategia.

Con la aparición de la disciplina, el capital opera un proceso eminentemente violento y negador de la alteridad. Éste proceso de subsunción—*aufhebung*, en términos hegelianos— es un mecanismo totalitario instrumentado a través de la disciplina capitalista. El trabajo autónomo es negado en aras de la valorización del capital, por lo que el surgimiento y la persistencia del «yo» del capital llevan en su seno la eliminación del «otro» diferente y la constitución de un «yo» acorde a sus necesidades. Esto significa que lo que opera en el proceso de producción es también la constitución de subjetividades. Así surge el trabajador asalariado como sujeto que sobrevive a la violencia originaria de la expropiación, pero que pierde su identidad antes autónoma. Se construye un proceso de generación de identidades en donde el trabajo aparece como una manifestación del capital. La valorización permanente del capital tiene como premisa la inclusión subordinada del trabajo, por lo que dentro de la empresa capitalista ideal no cabe subjetividad autónoma alguna. Todo trabajador lleva en su rostro la marca del capital como resultado de un proceso histórico de imposición, no inmediato sino por etapas: de la subsunción formal a la subsunción real si seguimos el esquema planteado por Marx.

Recapitulando, podemos decir que el capitalismo mantiene un doble rostro como régimen de explotación y como forma de sometimiento político. Articulando las categorías de valorización y disciplina remontaremos las tradicionales disputas que, en el seno del materialismo histórico, giran alrededor del problema del «condicionamiento económico» de la superestructura política, cultural e ideológica. La formulación ortodoxa del problema de la determinación económica de la realidad, aún en su vertiente defendida por Engels y Althusser como determinación en última instancia, olvida que el elemento primordial no es una fuerza económica diluida y vagamente influyente, sino la necesidad capitalista de extracción de la plusvalía. Éste es un descubrimiento enunciado desde México por José Porfirio Miranda, que se puede explorar como perspectiva analítica en el espacio de la producción. (Miranda, 1972: 7 y 10)

La conclusión derivada de lo anterior es que la extracción de plusvalía se funda en la brecha abierta entre el trabajo necesario y el trabajo realmente extraído del proceso productivo. La persistencia y, más aún, el acrecentamiento de dicha brecha implica el control de la fuerza de trabajo como resultado de un complejo dispositivo disciplinario que se extiende desde el piso de la producción hasta el mercado y el conjunto de la sociedad. Dicho proceso recorre el tejido social a manera de una variada gama de opciones que se expresan como represión, acostumbramiento, cooptación o cooperación. Un conjunto de dispositivos ideológicos, culturales y políticos, formados en un dilatado y siempre renovado proceso de regulación social, estructuran una determinada relación de clase entre el capital y el trabajo como telón de fondo en el que se desenvuelve el proceso de producción capitalista. Así, la clase dominante necesita que toda la superestructura jurídica, ideológica,

cultural y política de la época se configure de manera funcional al proceso de extracción de plusvalía, para mantener al trabajador en el grado de dependencia deseado.

Podemos ejemplificar con el análisis del fordismo-taylorismo. En el proceso de trabajo organizado bajo las normas dictadas por Taylor, el sistema de tiempos y movimientos acaricia, cronómetro en mano, el viejo sueño capitalista de un trabajador que vive completamente para el capital. El cuerpo es moldeado por la gerencia con una total discrecionalidad a través del control de los gestos y los ritmos, contando con la ayuda del cronómetro y la maquinaria. Todo el proceso de trabajo se fragmenta en sus elementos más simples, controlados y planificados desde la gerencia, además de regulados por la velocidad de la cadena de montaje implementada por Ford. Además, para la gerencia del fordista-taylorista, concebir y ejecutar no sólo son tareas distintas sino también funciones realizadas por personas diferentes, disociación que cumple un papel político preponderante en el embate final para la desarticulación de la resistencia del obrero de oficio. Este sistema de organización de la producción también presenta propuestas en las formas de supervisión y control, las reglas sobre cómo trabajar, las jerarquías y el ejercicio de la autoridad y el poder. Por todo esto, no es raro sea considerado como *un salto cualitativo en el disciplinamiento de la fuerza de trabajo que hace al capital dueño de los modos operatorios y de los ritmos de producción*. (López, 2003).

El sistema fordista-taylorista fue interpretado por la escuela de la regulación—en la que generalmente se incluye a Benjamín Coriat junto con Alain Lipietz, Michael Aglietta y Robert Boyer— como una apuesta de control que desbordaba los límites de la fábrica. Por ejemplo, para Alain Lipietz el fordismo sería un modelo de desarrollo, es decir, una formación social donde se pueden articular un modelo de organización del trabajo, un régimen de acumulación y un modo de regulación con la finalidad de lograr una *correspondencia entre producción masiva creciente y consumo masivo creciente*. (Lipietz, 1997: 25) Siguiendo este razonamiento, las propuestas organizativas de Ford y Taylor se convertirían en parte de un

sistema institucional más complejo donde convergen factores macro y microsociales, un modelo de acumulación de capital que requiere ser acompañado por un esquema institucional que, a través de la negociación colectiva centralizada y un salario «real» que tiende a aumentar, garantiza la eficacia y continuidad del sistema. (Novick, 2000: 127)

A Gramsci le corresponde el mérito de comprender con anterioridad, en el momento mismo que el fenómeno apenas despuntaba, que el fordismo-taylorismo es un modelo de desarrollo, es decir, una estrategia de regulación total de la sociedad. Inserto en la larga historia de los intentos del capital por superar sus contradicciones, el fordismo-taylorismo significaba, de acuerdo con Gramsci, una racionalización de la producción y el trabajo basada en el uso combinado del fuerza y la persuasión, que consigue «basar toda la vida del país sobre la producción». En la nueva forma de dominación de posguerra, la «hegemonía nace de la fábrica y no tiene necesidad de ejercerse más que por una cantidad mínima de intermediarios profesionales de la política y la ideología». (Gramsci, 2000: 66)

El fordismo-taylorismo contribuye en la historia de los intentos sucesivos de subsumir completamente el trabajo en el capital. Esta propuesta gerencial nacida en la posguerra mantiene un horizonte de totalidad en cuanto a sus aspiraciones de doblegar, de una vez por todas, las resistencias obreras al orden de la producción. Por ello se propone

«elaborar un nuevo tipo humano, conforme el nuevo tipo de trabajo y de proceso productivo», mediante la generación de un determinado modo de vivir, de pensar y de sentir la vida. Esto implica que la organización industrial se desborda hasta alcanzar los recónditos espacios de la vida cotidiana, tales como la sexualidad a la que Gramsci le otorga un lugar central en su análisis. El nuevo tipo de trabajador exigido por el capitalismo de posguerra no puede surgir «mientras el instinto sexual no haya sido regulado consecuentemente, no haya sido también racionalizado». (Ibid: 70) El mando capitalista de posguerra emprende una cruzada moralizante acorde con el nuevo industrialismo impulsando la monogamia y la austeridad sexual entre las clases trabajadoras. En esa dirección requiere que

el hombre-trabajador no desperdicie sus energías nerviosas en la búsqueda desordenada y excitante de la satisfacción sexual ocasional: el obrero que va al trabajo después de una noche de excesos no es un buen trabajador, la exaltación pasional no puede ir de acuerdo con los movimientos cronometrados de los gestos productivos ligados a los más perfectos automatismos. (Ibid: 84).

Así, la línea fronteriza entre el mundos del trabajo y el mundo de vida se desdibuja en las proyecciones de Ford y Taylor: es necesario normar la vida productiva tanto como el espacio reproductivo y cotidiano de los asalariados. Aparecen, como herramientas gerenciales netamente americanas, las encuestas industriales sobre la vida íntima de los obreros y los servicios de inspección inaugurados por Ford para controlar la moralidad de los trabajadores.

Organizar las potencias productivas de la industrialización fordista se presenta como un reto mayúsculo para los mandos gerenciales que no dudan en utilizar la coerción brutal en la tarea de imponer normas y hábitos de orden, exactitud y control. El recurso a la violencia emerge cuando la construcción del consenso enfrenta obstáculos políticos considerables, pero el fordismo-taylorismo básicamente ensancha los instrumentos a disposición para consensar el acatamiento del orden necesario para la valorización del capital. La elevación de los salarios es parte importante de esta redefinición táctica que implica un consumo de la fuerza de trabajo con ritmos y formas más gravosas y extenuantes, que aspiran a la reducción de la actividad del trabajador a su aspecto meramente mecánico. Por supuesto que Gramsci no cierra el camino para la afirmación de las subjetividades: a pesar de la magnitud del contragolpe americano «las fuerzas subalternas, que deberían ser manipuladas y racionalizadas según los nuevos fines, resisten necesariamente». (Ibid: 61)

En todo esto vemos que el capitalismo no se conforma con subordinar al trabajo antes autónomo en las «condiciones técnicas históricas en que lo encuentra». (Marx, 1999: 248) Para garantizar su supervivencia tiene que «transformar las condiciones técnicas y sociales del proceso de trabajo y, por tanto, el mismo régimen de producción...». Marx denomina subsunción real a éste fenómeno. Transformar el régimen de producción significa transformar a los productores, constituyendo subjetividades acordes con las necesidades de valorización del capital. La subsunción real del trabajo al capital articula un modo de producción específicamente capitalista, capaz de avanzar por su misma dinámica interna. Es el capitalismo que camina con sus propios pies, canalizando todas las esferas de la vida hacia sus propios fines, aun aquellas que le contradicen. Llegada la etapa de la subsunción real, el capitalismo funda su poderío en la progresiva enajenación de todas las fuerzas

productivas sociales del trabajo. Antonio Negri afirma que en este punto de quiebre, se insta un estado de dominio «en el que todas las categorías de la vida se ven reducidas a una sola forma, funcional a la reproducción capitalista de la sociedad...».(Negri, 2000: 66). El trabajo productivo, aquel que es capaz de generar plusvalía, rompe los muros que le encerraban en la fábrica, lo que significa *que la sociedad entera es puesta a disposición del beneficio*. (Negri, 1992: 64). Por tanto, la necesidad de mantener bajo dominio al trabajo se presenta como necesidad de mantener el dominio de la sociedad entera. Los nodos disciplinarios también se extrapolan, se difuminan, se interiorizan en el cuerpo social, se hacen omnipresentes hasta conformar una sociedad donde el control se antoja total.

Sin embargo, la subsunción real del trabajo es sólo una tendencia, una combinación de realidades ya presentes y deseos profundos en los que el capitalismo empeña todas sus fuerzas. Es una especie de asíntota que nunca llega a tocarse con su objetivo final y que puede ser obstruida y revertida por los sujetos sociales, que resisten de todas las formas posibles, aprovechando incluso las fisuras y los espacios abiertos por el capital para su propia valorización. Por ejemplo, la expansión de las relaciones capitalistas al conjunto de la sociedad y su profundización generan un nuevo sujeto social, potencialmente capaz de articular alianzas más amplias que las construidas por el movimiento obrero tradicional y deseoso de profundizar la confrontación con su oponente al luchar no sólo por una distribución del producto y por el derecho de petición, sino sobre todo por el control de las condiciones de reproducción de la vida y por su derecho a la autonomía.

El pensamiento crítico no es queja lastimera de las condiciones de explotación y control. El reconocimiento de la negatividad de las víctimas es el primer paso de la dialéctica de la conciencia, es un primer ¡Ya Basta!. Sin embargo, más allá de esto, al contribuir a la generación de conciencia el pensamiento crítico debe descubrir lo encubierto: mostrar a las víctimas como los portadores del nuevo mundo y ser un espejo de su fuerza. El camino a recorrer es la larga travesía del dolor a la esperanza.

El pensamiento crítico se alza como horizonte explicativo que descubre la violencia y la coerción que subyace en la constitución y reproducción del capital. Adicionalmente advierte el recurrente florecer de resistencias por parte de los trabajadores. Descubre que cada etapa del desenvolvimiento del capitalismo genera sus antagonismos particulares, sus propios oponentes, es decir, que «la burguesía produce, ante todo, sus propios sepultureros». (Marx y Engels, 1987: 49). Este es el punto de vista que se pretende abandonar a partir de la década de los setenta, suponiendo una tendencia a la tersura impulsada por las nuevas formas de administración de la fuerza de trabajo. Según esta perspectiva, los nuevos métodos de producción, ya sean toyotistas o posfordistas trasladan el conflicto capital/trabajo hacia la lucha entre las empresas o entre los equipos internos de trabajo. En este nuevo mundo feliz no habría una oposición directa entre capitalistas y trabajadores. Más aún, la cooperación y el consenso entre ambos polos de la sociedad son presentados como formas ideales de las relaciones laborales. En este esquema, tanto el asalariado como el patrón ganarían con una productividad acrecentada mediante esquemas de negociación basados en «sindicatos de casa» o en la individualización de los contratos de trabajo. También se declara que las nuevas formas de gestión de la fuerza de trabajo tienden a la humanización del proceso laboral, revirtiendo los efectos más perversos de la vieja organización científica del trabajo, internacionalizada a partir de la experiencia norteamericana de finales del siglo XIX. Así, el toyotismo, la especialización flexible o el posfordismo son presentados como reemplazos de la administración total de la fuerza de

trabajo que conducía a la rutinización y que tenía un efecto claramente degradante sobre la capacidad técnica del obrero. (Braverman, 1983: 155)

Estas posiciones no son exclusivas del discurso gerencial. También alguien como Alain Lipietz, al hacer un balance de las bondades del «nuevo espíritu industrial», piensa que más allá de los beneficios de productividad que representa una implicación negociada de los trabajadores, ésta tiene un carácter liberador ya que representa *un paso hacia los objetivos históricos de la emancipación del conjunto de los asalariados*, es decir, *un paso en la humanización del género humano y de la naturaleza*. (Lipietz, 1997: 81 y 82) Sin conflicto de clase de por medio y dejando de lado el sindicalismo combativo no queda más que aguardar la llegada de los frutos de la cooperación.

Sin embargo, el toyotismo es una vía particular de extracción de plusvalía que genera intensificación de los ritmos de trabajo, eliminación de puestos laborales, reforzamiento de la disciplina capitalista y ataque al poder obrero en la producción, por lo que necesita establecer un marco de relaciones industriales totalmente favorable al poder gerencial. En el ámbito de los estudios laborales, la definición dominante de relaciones industriales hace referencia al conjunto de normas que rigen en el lugar de trabajo, y más ampliamente, al conjunto de relaciones existentes entre la gerencia y el trabajo dentro de la empresa. Esta definición es mínimamente consciente de las relaciones de poder existentes en la producción y generalmente deviene en un conjunto de recomendaciones técnicas para la resolución negociada de los conflictos entre la administración y los trabajadores.

Para los fines de nuestra exposición es necesario destacar que la instauración de determinadas relaciones industriales refleja el estado que guarda la correlación de fuerzas entre los actores de la producción en un momento histórico dado. Así, por ejemplo, la implementación plena de las relaciones industriales toyotistas tiene como premisa la derrota histórica del sindicalismo japonés, particularmente en la industria automotriz. En 1953 el movimiento sindical en la industria automotriz japonesa es derrotado drásticamente tras desplegar intensas luchas de reivindicación salarial y contra la racionalización del trabajo, iniciadas hacia 1950 en el caso de Toyota. Teniendo como sustrato este tropiezo del movimiento obrero, la siguiente estrategia de las gerencias japonesas sería la desarticulación total del sindicalismo de industria y la promoción de los sindicatos de empresa. Este modelo de relaciones industriales asignaría al sindicato el papel de un departamento más de la administración, eliminando las demandas que atentaran contra la unidad de la casa. Aquí nace la retórica del fin del conflicto de clase, que traslada el enemigo al resto de las firmas a las que hay que doblegar, todos unidos, mediante el crecimiento continuo de la productividad y la calidad.

El viejo anhelo del consenso capital/trabajo se impulsa mediante los mecanismos arriba analizados de administración compartida restringida, recompensas a la productividad, promociones, etcétera. En el caso japonés, este tipo de «sindicalismo cooperativo», de lealtades compradas, moviliza mercados de trabajo consistentes en empleo de por vida y salario a la antigüedad en las empresas matrices. Pero no debemos olvidar que se acompaña de la precariedad, la inestabilidad y los bajos salarios en las empresas subcontratistas.

Para incubar y generalizar esta propuesta gerencial que forma parte de la reestructuración económica emprendida en el momento mismo de la crisis general de la década de los setenta del siglo XX, el capital no tiene otro camino que abrir la confrontación con el trabajo, intensificando la lucha de clases. Después de un periodo de abiertos

enfrentamientos en los años que corren entre 1968 y 1973, la derrota de los movimientos antisistémicos inaugura una nueva correlación de poder en la relación capital-trabajo vista desde una perspectiva mundial. Esto se observa en el hecho de que el reformismo keynesiano da paso al fundamentalismo neoliberal como forma de administración de las nuevas condiciones de la economía-mundo capitalista. En este nuevo proyecto de administración de la economía mundo capitalista, el ataque al trabajo, la necesidad capitalista de disminuir el costo de la fuerza laboral, se vuelve un proyecto ideológico con férreas instrumentaciones.

El resurgimiento de la creencia en los mercados autorregulados, codificado teóricamente por Friedrich Hayek desde 1944, detalla las estrategias capitalistas para el reestablecimiento de los márgenes de ganancia. En el fondo, el diagnóstico neoliberal es simple: el excesivo costo de la mano de obra paralizó la maquinaria económica.

Las raíces de la crisis, afirmaban Hayek y sus compañeros, estaban localizadas en el poder excesivo y nefasto de los sindicatos y, de manera más general, del movimiento obrero, que había socavado las bases de la acumulación privada con presiones reivindicativas sobre los salarios y con su presión parasitaria para que el Estado aumentase cada vez más los gastos sociales. (Anderson, 1996: 38).

Para restablecer el adecuado funcionamiento de la iniciativa capitalista era necesario abatir el salario directo e indirecto y reestablecer los niveles «naturales» de desempleo: *Sin el reestablecimiento a largo plazo del desempleo estructural crónico, ...sin una política de austeridad generalizada (es decir, con estancamiento o caída de los salarios reales) no puede darse un acusado y rápido reestablecimiento de la tasa de ganancia.* (Mandel, 1986, 87,88). Ésa es la nueva verdad de la teoría económica, según Ernest Mandel. La serie de transformaciones impulsadas por todas las administraciones neoliberales a lo largo de la economía-mundo tienen estos dos objetivos inconfesados.

Las políticas neoliberales de eliminación de la seguridad social, reducción del gasto público, ataque a la contratación colectiva, desregulación del mercado laboral y control estricto de los salarios bajo el pretexto de combatir la inflación, socavaron el poder establecido del trabajo, generalmente expresado en el sindicato, y se volvieron parte de la política económica corriente de los gobiernos nacionales. El vertiginoso ascenso del neoliberalismo a lo largo del mundo es la prueba fehaciente de la ofensiva general contra el trabajo como resultado inmediato de las nuevas condiciones económicas establecidas a partir de 1973. Es por esa razón que la hegemonía neoliberal se inicia en la década de los setenta hasta consolidarse en los años noventa. En esas dos décadas, a lo largo de la economía mundial capitalista, las administraciones nacionales cayeron en poder de las élites que instrumentaban políticas económicas basadas en las enseñanzas de Milton Friedman y Friedrich Hayek. El despegue comenzó en 1979 con Margaret Thatcher en Inglaterra, y continuó en 1980 con la elección de Reagan en los Estados Unidos y de Kohl en Alemania Federal.¹⁷ Con estos acontecimientos, la ideología neoliberal controló América del Norte y Europa, es decir, la región del capitalismo avanzado.

¹⁷ Todo esto sin olvidar que la primera experiencia neoliberal sistemática del mundo fue instrumentada por la dictadura militar de Augusto Pinochet en Chile hacia 1973, casi una década antes de las medidas impulsadas por Thatcher y Reagan.

En muchos sentidos, la administración de Thatcher fue emblemática de la disposición neoliberal para abatir la resistencia obrera y forzar la caída de los costos de la mano de obra. Perry Anderson afirma que el modelo inglés fue, al mismo tiempo, el pionero y el más puro, al instrumentar una serie de medidas sintetizadas en el siguiente párrafo:

Los gobiernos de Thatcher contrajeron la emisión monetaria, elevaron las tasas de interés, bajaron drásticamente los impuestos sobre los ingresos altos, abolieron los controles sobre los flujos financieros, crearon niveles de desempleo masivos, aplastaron huelgas, impusieron una nueva legislación antisindical y cortaron los gastos sociales. Y finalmente se lanzaron a un amplio programa de privatización. (Anderson, 1996: 39).

Estas medidas, que tienen como objetivo fundamental desestructurar el poder obrero, logran que las prioridades de la producción sigan orientadas al incremento de la productividad, el disciplinamiento de la mano de obra, la mejor extracción de plusvalía y la ampliación de los márgenes de ganancia. El desarrollo pleno de las potencialidades liberadoras y enriquecedoras del trabajo sigue esperando mejores horizontes que aquellos abiertos por las necesidades de reproducción y valorización del capital. Nada de lo perdido en el conjunto de la lucha de clases será recuperado en el espacio de la producción mediante la cooperación amistosa con los dueños del dinero. El neoliberalismo, como estado de guerra permanente, intenta garantizar que nada de lo perdido en el combate sea devuelto a los trabajadores de forma pacífica.

¿Conclusión de la degradación laboral?

Una tercera perspectiva de análisis del mundo del trabajo es la que nos presenta a las innovaciones tecnológicas y organizacionales como el motor fundamental del redoblado impulso del capitalismo. Según este ángulo de observación, la llamada globalización tendría su matriz en la informatización y en los nuevos métodos de trabajo. La fortaleza del capitalismo transnacional nacería de un espíritu innovador que destierra progresivamente las formas de explotación más degradantes mediante el incremento constante del rendimiento del trabajo. En esta bucólica imagen, el corazón del capitalismo tardío sería el índice Nasdaq y el Valle del Silicón, puntos de encuentro entre procesos de trabajo esencialmente inmateriales, con puestos de trabajo cualificados, de alta productividad y gratificantes.

No obstante, la realidad es muy distinta. En nuestros días han retornado formas de producción que se creían desterradas y que se asociaron a la primera industrialización como parte de los anales dantescos del capitalismo. El paisaje que cobra fuerza a lo largo y ancho de la fábrica mundial es una suerte de «capitalismo manchesteriano» basado en la superexplotación del trabajo, incluso del trabajo infantil o realizado en condiciones a las que nada les falta para ser consideradas esclavitud. Estos puestos de trabajo degradados, precarios, no pueden considerarse algo secundario en el capitalismo que vivimos; son parte estructural en los esquemas de producción contemporáneos. Más aún, son el factor definitorio en la llamada «fábrica mundial». La superexplotación del trabajo es el rasgo dominante del capitalismo actual, nacida como la forma de producción más adecuada para la extracción de plusvalía en los países pobres, pero que se ha generalizado hasta hacerse presente en los países centrales. A partir de la década de los setenta, bajo el empuje de la reestructuración capitalista, la estructura laboral se caracteriza por mantener un núcleo

mínimo de empleos estables y bien pagados rodeado por anillos concéntricos de precariedad y bajos salarios. Lo que se ha generalizado es el empleo temporal, subcontratado o de medio tiempo, a la par que se observa un rápido crecimiento de la producción a destajo, las economías negras, informales o clandestinas.

Estudiar los rasgos esenciales de la dependencia económica latinoamericana, le permitió a Ruy Mauro Marini comprender la lógica de estas tendencias que actualmente se «globalizan». Él fue quien acuñó el término «superexplotación». Marini pensaba que cualquier baja de la cuota de ganancia en nuestros países se compensaba con una mayor explotación del trabajador y no con en el desarrollo de su capacidad productiva. La función del capitalismo dependiente era sostener la producción de manufacturas para la exportación, aumentando la intensidad del trabajo, prolongando la jornada laboral, o reduciendo el consumo obrero por debajo de su límite normal. Estos tres mecanismos entrelazados constituyen, según Marini, un modo de producción fundado en la superexplotación del trabajador, en el que

la característica esencial está dada por el hecho de que se le niega al trabajador las condiciones necesarias para reponer su fuerza de trabajo: en los dos primeros casos, porque se le obliga a un dispendio de fuerza de trabajo superior al que debería proporcionar normalmente, provocándose así su agotamiento prematuro; en el último, porque se le retira incluso la posibilidad de consumir lo estrictamente indispensable para conservar su fuerza de trabajo en estado normal. (Marini, 1979: 41, 42)

La intensificación del grado de explotación del trabajo y la prolongación de la jornada laboral hacen que se eleven simultáneamente la cuota de plusvalía y la cuota de ganancia, mientras que la reducción del consumo obrero por debajo de su valor convierte el fondo de consumo necesario de los trabajadores en un fondo de capital. Éste es el curso seguido por el proceso de acumulación capitalista en los países dependientes, donde las amplias reservas de mano de obra y el continuo flujo de indígenas y campesinos hacia el sector industrial hacen posible la reposición inmediata de la mano de obra rápidamente desgastada. El estrechamiento del mercado interno que conlleva semejante política no representa ninguna dificultad para continuar este proceso. La industrialización de los países dependientes puede desprenderse de un mercado interno de masas, para buscar nichos en los grupos sociales de altos ingresos en el primer mundo. No hay conexión alguna con la formación de estos enclaves para la exportación y las necesidades interiores de desarrollo, a no ser por la utilización de mano de obra barata. Además, agrega Marini,

al no ser un elemento esencial del consumo individual del obrero, el valor de las manufacturas no determina el valor de la fuerza de trabajo... Esto dispensa al industrial de preocuparse de aumentar la productividad del trabajo para, haciendo bajar el valor de la unidad de producto, depreciar la fuerza de trabajo... (Ibid: 64)

En el marco explicativo que Marini proporciona al incipiente proceso de industrialización de los países del tercer mundo, la superexplotación del trabajo es la función básica con que la dependencia se articula al desarrollo de la fuerza productiva del trabajo en el capitalismo central; esto significa que la superexplotación no es una forma de «supervivencia de modos primitivos de capital», sino un proceso inherente a la acumulación a escala planetaria. (Ibid: p. 98)

En el curso de la valorización del capital en nuestros países, desde mediados de la década de los setenta hasta nuestros días, la respuesta a la crisis estructural del capitalismo ha sido precisamente ésa: primeramente un avance materializado en las zonas de procesamiento de exportaciones, a manera de enclaves o cinturones de maquiladoras, pero defendido por el capital como una estrategia que abarcaría a la sociedad en general. Los amplios márgenes de ganancia que permiten al capital trasnacional dominar a la totalidad de lo social, tienen su correlato en los bajos salarios y las precarias condiciones laborales de millones de seres humanos que desgastan su existencia bajo la techumbre de las maquiladoras. Países enteros son reestructurados territorial y demográficamente para insertarse como fuentes del ejército industrial mundial de reserva y como fuerza de trabajo efectiva en franjas de trabajo precario como el de las maquiladoras de la frontera norte de México. Son estas condiciones de trabajo y relaciones laborales las que se antojan como generalizables según las necesidades de valorización del capitalismo transnacional. Por ello, un estudio que intente visualizar el futuro del trabajo en México debe empezar por destejer el entramado operativo de las maquiladoras, como parte de un análisis del amplio proceso de «maquilización» de la economía mexicana.

La impronta dejada por el establecimiento de maquiladoras en México es de largo alcance, si tenemos en cuenta no sólo la dimensión cuantitativa del fenómeno, sino también su reciente dispersión geográfica por todo el territorio nacional y, sobre todo, su influencia sobre las formas productivas y las relaciones laborales de una amplia gama de ramas productivas. En consecuencia, hablamos de la «maquilización general de la economía» como futuro previsto por los arquitectos de la mundialización capitalista, tendencia basada en la superexplotación del trabajo que sería resultado de la negación sistemática de los derechos laborales como práctica generalizada y, eventualmente, legalizada.

Comprender la lógica general de la organización productiva maquiladora nos permitirá avizorar el futuro, no sólo en el sentido de las condiciones laborales de millones de mexicanos, sino también como manifestación de las nuevas subjetividades productivas. Esto debido a que, con la progresiva extensión de una nueva forma de producción, se propaga una nueva subjetividad que se le contrapone. Ser conscientes de esto significa poner la primera piedra de una ciencia social con sujetos, que dé la vuelta a categorías económicas que representan tendencias y estructuras con dinámicas ajenas al accionar de los individuos. Un tejido teórico cosificado presenta a los sujetos sociales, en el mejor de los casos, como meras víctimas, simples receptores incapaces de aportar soluciones reales a los desafíos de la historia. Por su parte, una formulación crítica coloca como problema de primera línea la relación dialéctica entre estructuras y sujetos, presentando a estos últimos como capaces de portar el nuevo mundo posible, sin negar que la conformación de un bloque opositor y la conformación de una conciencia de clase es un proceso con periodos largos de incubación y cambios continuos.

En primer lugar, es necesario reconocer que las particularidades de un régimen laboral como el maquilador hacen evidente la inutilidad de las formas tradicionales de organización de los trabajadores. En segunda instancia, se debe encontrar una respuesta a la cuestión de qué hacer cuando la fábrica y la fuerza de trabajo se hacen tan móviles que es casi imposible una organización permanente que se enfrente a la reproducción ampliada de la dependencia.

Las respuestas comunes en forma de partidos políticos y sindicatos son francamente rebasados por la gran movilidad del capital y de la fuerza de trabajo, cuya figura ejemplar

es la maquiladora. La completa discrecionalidad de las empresas para burlar las legislaciones laborales nacionales y su alta capacidad para inutilizar al sindicalismo, plantean como necesidad una nueva forma de organización acorde con las nuevas subjetividades obreras.

Ante la reestructuración capitalista, los colectivos horizontales de trabajadores, a contrapelo de las burocracias sindicales, son una utopía política viable porque aglutinan a las subjetividades propias de un modo de producción real cada vez más social. En estos colectivos conviven ecologistas, defensores de los derechos humanos, cristianos, sindicalistas de base, feministas, izquierdistas, indígenas, campesinos emigrados y estudiantes, trabajadores reales o potenciales que recorren el entramado social en busca de la subsistencia, pudiéndolo hacer en busca de su liberación a través de nuevas formas de organización política. Son estos colectivos quienes pueden recoger los fragmentos dispersos del espejo y darle la vuelta al enredo de la inocente «sociedad civil», conformando un movimiento social-sindical. No se trata de idealizar al antiguo obrero industrial como sujeto revolucionario por excelencia, sino saber que en la actual fase del desarrollo capitalista todos somos parte de la compleja trama de valorización social del capital; es decir, todos somos parte de la «clase que vive del trabajo» y por lo tanto, potenciales oponentes directos a un dominio que se pretende total. Este nuevo tipo de oposición es resultado directo de la conformación de un proceso de valorización difuso, que entreteje los diversos ámbitos del trabajo y la vida cotidiana, en algo que bien podemos caracterizar como un acercamiento más a la subsunción real del trabajo en el capital.

Bibliografía

Anderson, Perry.

1996. «Balance del neoliberalismo: lecciones para la izquierda» en *Revista Viento del Sur*, núm. 6, p. 37-47.

Aristóteles.

1998. *La política*, Alianza Editorial, Madrid.

Beck, Ulrich.

2000. *Un nuevo mundo feliz. Precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Ed. Paidós. Barcelona.

Braverman, Harry.

1983 *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*, Ed. Nuestro tiempo, México.

Foucault, Michel.

1999. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Ed. Siglo XXI, México.

Gramsci, Antonio.

2000. «Americanismo y fordismo», en *Cuadernos de la cárcel, Tomo 6*. Coed. Era/BUAP. México.

- Harvey, David.
1998. *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Ed. Amorrortu. Buenos Aires.
- Lipietz, Alain.
1997. *Elegir la audacia. Una alternativa para el siglo XXI*, Ed. Trotta, Madrid.
- López Collazo, Néstor.
2003. «La organización del trabajo, el sujeto social y el Programa de Transición», en revista *Herramienta*, número 9; <http://www.herramienta.com.ar/9/9-5.html>
- Mandel, Ernest.
1986. *Las ondas largas del desarrollo capitalista. La interpretación marxista*. Ed. Siglo XXI. Madrid.
- Marini, Ruy Mauro.
1979. *Dialéctica de la dependencia*. Ed. Era. México
- Marx, Karl y Frederick Engels.
1987. *Manifiesto del Partido Comunista*, Ediciones en lenguas extranjeras, Beijing.
- Marx, Karl.
1999. *El capital. Crítica de la economía política. Tomo I*, Ed. FCE. México.
- Miranda, José Porfirio.
1972. *Marx en México. Plusvalía y política*. Ed. Siglo XXI. México.
- Naville, Pierre.
1965. *¿Hacia el automatismo social? Problemas del trabajo y de la automación*, FCE, México.
- Negri, Antonio.
1992. *Fin de siglo*, Ed. Paidós, Barcelona.
2000. *Arte y multitud. Ocho cartas*, Ed Trotta, Madrid.
- Novick, Martha.
2000. «La transformación de la organización del trabajo», en *Tratado Latinoamericano de sociología del trabajo*, Enrique de la Garza (coord.). Coed. COLMEX, FLACSO, UAM y FCE. México, pp. 123-147.
- S.C.I. Marcos.
2003. «El mundo: Siete pensamientos en mayo de 2003», en *Revista Rebeldía*, Año I, núm. 7
- Tronti, Mario.
2001. *Obreros y capital*, Ed. Akal, Madrid.

Cuadernos de Trabajo, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales
Universidad Veracruzana, Diego Leño 8, C.P. 91000, Col. Centro, Xalapa,
Veracruz, México
Telfax (01228) 812 47 19
Email: iihs@uv.mx